# Estado de Información no Financiera

EJERCICIO 2021-2022

VICASOL, S. COOP. AND. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Contenido**

**Presentación** ..... 4
**Carta del Presidente** ..... 5
**Contribución de Vicasol al Desarrollo Sostenible** ..... 8
**Análisis del entorno de Vicasol** ..... 11
**Gestión del riesgo** ..... 12
**Análisis de Materialidad** ..... 14
**Conoce Grupo Vicasol** ..... 16
**I. ÁMBITOS GENERALES** ..... 19
**1. Modelo de negocio** ..... 19
**2. Buen Gobierno** ..... 21
**2.1. Órganos de gobierno, estructura y composición** ..... 21
**2.2. Cultura Corporativa** ..... 24
**2.3. Políticas generales** ..... 25
**2.4. Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno** ..... 26
**2.5. Medidas contra el blanqueo de capitales** ..... 27
**2.6. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro** ..... 27
**3. Derechos Humanos** ..... 30
**3.1. Diligencia debida** ..... 30
**3.2. Prevención de riesgos de vulneración de derechos humanos** ..... 31
**3.3. Denuncias** ..... 31
**3.4. Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios** ..... 31
**4. Fiscalidad** ..... 33
**II. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES** ..... 35
**1. Gestión Medioambiental** ..... 35
**2. Contaminación** ..... 38
**3. Economía circular** ..... 40
**4. Uso sostenible de los recursos** ..... 41
**5. Cambio climático** ..... 42
**6. Protección de la biodiversidad** ..... 44
**III. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL** ..... 47
**1. Empleo** ..... 48
**2. Organización del tiempo de trabajo** ..... 58
**3. Salud y seguridad** ..... 59
**4. Relaciones sociales** ..... 62

**5. Formación** ..... 63
**6. Integración y accesibilidad** ..... 64
**7. Igualdad** ..... 65
**IV. CUESTIONES SOBRE LA SOCIEDAD** ..... 68
**1. Compromiso con el Desarrollo Sostenible** ..... 68
**2. Empresas clientes** ..... 73
**3. Proveedores** ..... 78
**4. Personas Socias** ..... 80
**Anexo I: Índice del Estado de Información No Financiero** ..... 83

## Presentación

Presentamos este documento con la intención de comunicar a todos los grupos de interés de la organización nuestro desempeño social, ambiental y de buen gobierno, correspondiente al ejercicio 2021-2022 (del 1 septiembre de 2021 al 31 agosto de 2022). Forma parte integrante del Informe de Gestión del Grupo Vicasol S. Coop. And. y Sociedades Dependientes. Se publica en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, al Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y a la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Este documento se ha realizado siguiendo las recomendaciones de la Guía del Global Reporting Initiative (GRI) en su opción esencial (Anexo I), así como los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
Se han tenido en cuenta las indicaciones recogidas en el estándar GRI 101: Fundamentos 2016, que establece los siguientes principios de reporte fundamentales: Inclusión de los Grupos de Interés, contexto de sostenibilidad, materialidad y exhaustividad.

La información incluida se circunscribe al **Grupo Vicasol S. Coop. And. y Sociedades Dependientes**, (en adelante, también, "Vicasol", la Empresa, el "Grupo" o el "Grupo Vicasol". Conformado por Vicasol S. Coop. And., Estación de Servicio Vicasol, S.L.U. y Vicasol Produce, LTD.

Dicha información se adapta a las exigencias sobre Información No Financiera y Diversidad recogida en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre.

La información no financiera ha sido verificada por un auditor independiente, **BNFIX AMB Auditores, S.L.P.** según los términos recogidos en su informe de verificación.

Si desea recibir más información, resolver dudas o tiene alguna sugerencia relacionada con su contenido puede dirigirse a:
Persona de referencia de Responsabilidad Social Empresarial (dpd@vicasol.com)
C/ Vicasol, 37 04738 Puebla de Vícar (Almería) o a nuestra web: https://vicasol.es

## Carta del Presidente

En esta cuarta publicación del Estado de Información no Financiera, nuestro objetivo es continuar con la divulgación de nuestro desempeño en cuestiones sociales, ambientales y de buen gobierno que genera la actividad del Grupo Vicasol, con el fin de garantizar la sostenibilidad y aumentar la confianza de todos nuestros grupos de interés.

Los principales hitos de este ejercicio 2021-2022, que han marcado la campaña han sido:
Nuestra Cooperativa, Vicasol ha sido declarada la mayor Productora de frutas y hortalizas, OPFH de España y ha sido expuesta por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación como "caso de éxito" no solo por el volumen del fondo, sino por nuestro modelo basado en la concentración de la oferta para mejorar la posición de los agricultores dentro de la cadena de valor.

Por otro lado, hemos presentado la nueva imagen corporativa de packaging con un diseño más sostenible, reduciendo tintas y otros productos químicos en nuestros envases. Este diseño está basado en el paisaje típico de las playas de Cabo de Gata, Almería. El cual está alineado con nuestra apuesta constante por la sostenibilidad ambiental, desde la perspectiva de promover el desarrollo económico, sin amenazar, ni degradar el medio ambiente.
La nueva imagen fue presentada por primera vez, en la feria de Fruitlogística en Berlín, donde todo nuestro equipo comercial ha trabajado de forma incesante para llevar la marca Vicasol por todo el mundo.

Como en ejercicios anteriores, continuamos trabajando por la Igualdad de género con nuestras socias y trabajadoras de Vicasol a través de la Jornadas donde se homenajea y se pone en valor el trabajo realizado por estas.

Continuamos ejecutando el programa "vidas sostenibles" dentro del Plan de Sostenibilidad "Equilibrio", con el objetivo de fomentar hábitos de vida saludable entre las personas que participan en el mismo, a través de charlas sobre nutrición, escuelas de espalda, fomento del deporte, rutas, etc.

En cuanto a las personas socias de Vicasol, anualmente tratamos de reconocer su buen hacer entregándoles el galardón a aquellas que han obtenido mayor calidad en sus cultivos. Este reconocimiento se materializó en la cena de fin de campaña que este año ha acogido a 2.500 personas.

Todas estas acciones contribuyen con los objetivos de la Agenda 2030 a través de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, potenciando

la sostenibilidad medioambiental, económica y social como eje vertebrador de nuestra gestión.
En esta campaña, el ámbito de la Sostenibilidad ha sido precisamente una de las claves estratégicas de Vicasol, sobre el cual se está dando un impulso ciertamente significativo. Así en 2022 se ha conseguido cumplir todos los objetivos que estaban marcados.

En los últimos años, la inversión de Vicasol ha sido clave para conseguir una transformación tecnológica y de eficiencia energética de forma progresiva.
Cabe destacar la implantación de las placas fotovoltaicas en nuestros centros de trabajo de Vícar, La Mojonera y El Ejido. Así como el proyecto de ampliación que estamos desarrollando en la actualidad, el cual está incrementando las placas inicialmente instaladas con el objetivo de alcanzar entre el 40 y el 50 % de energía eléctrica procedente de nuestras propias placas solares.
En este sentido, se han alcanzado acuerdos comerciales con la compañía eléctrica para que el 100 % de la misma proceda de fuentes renovables.

Vicasol, ha impulsado además un programa de incentivos destinado a las personas socias para trasladar esta iniciativa a sus fincas generando así sinergias con el fin de que, entre todos, caminemos hacia el objetivo global de reducción de emisiones, a través del uso de energías limpias para su autoconsumo, así como en otros proyectos para conservar el agua de las balsas con sistemas como “Evapocontrol”.

Como mecanismo para conseguir esas transformaciones, las personas socias podrán utilizar los Fondos Operativos habilitados por la Unión Europea.

En el largo plazo, VICASOL está comprometida a reducir las emisiones netas de carbono para 2040. Para lo cual, estamos adoptando un enfoque holístico que incluye mejoras a lo largo de nuestra CADENA DE VALOR, sobre todos entre nuestros socias y socios, así como en nuestros centros de manipulado y logísticos, hasta el empaquetado de nuestros productos y el reciclado de nuestros envases.
Vicasol ha estado trabajando en esta campaña en un nuevo catálogo de productos incorporando nuevas referencias tanto en Producción Integrada como en Bio. Un ejemplo de ellas son el pepino mini y el tomate rosa liso.

Tampoco podemos olvidar uno de nuestros objetivos principales, como es convertir a nuestros clientes como el centro y motor de toda la toma de decisiones, el reto de Vicasol será reforzar este objetivo de forma estratégica a través de nuestro equipo comercial.

Ninguno de los logros obtenidos sería posible si no fuera, como digo, por las personas que integran esta gran Cooperativa. El talento y su voluntad incansable por ofrecer lo mejor de cada persona que componemos la familia Vicasol y que somos capaces de trasladar a nuestros clientes, es admirable.

Gracias al esfuerzo de todas las personas que hacemos Vicasol, nuestro crecimiento ha sido progresivo llegando a forma parte de la Cooperativa cerca de 1000 personas socias agricultoras y unas 2.500 personas trabajadoras.

En relación al volumen de negocio, esta campaña 2021-2022 se ha cerrado con un incremento del 1,10 % con respecto a la pasada.

Entre los principales retos a abordar de cara a los próximos años cabe destacar los de continuar en la mejora de los productos, la apuesta por la innovación y tecnología hacia una producción de máxima calidad y seguridad alimentaria, donde junto a retos como la transición verde, digitalización nos llevarán a posicionarnos en los principales mercados nacionales e internacionales, y a continuar en la línea de adaptación a las nuevas necesidades y expectativas de nuestros clientes, aprovechando los nuevos hábitos de consumo de frutas y hortalizas.

Asimismo, deberemos estar atentos a las nuevas condiciones comerciales dado el alto grado de cambio e incertidumbre derivados del conflicto ucraniano, lo cual influye en el aumento de precios, y por ende a un descenso del consumo y limitaciones o cambios importantes a nivel logístico.

Finalmente, dar las gracias a todas las personas que hacemos Vicasol, personas agricultoras, profesionales, plantilla, al Consejo Rector y finalmente a nuestros clientes y consumidores por su confianza, apoyo y fidelidad a lo largo de más de cuarenta años.

Gracias por ser VICASOL

## Contribución de Vicasol al Desarrollo Sostenible

La Red Española del Pacto Mundial en su "Guía Sectorial en ODS: Sector agroalimentario" identifica los retos a los que se enfrenta el sector en nuestro país para cumplir con la Agenda 2030 y propone las claves para superarlos.

Esta oportunidad ha sido recogida por Vicasol dentro de su Programa de Responsabilidad Social Corporativa llamado Equilibrio para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y trabajar en los retos transversales identificados a la totalidad de la cadena agroalimentaria relacionados con cada uno de los 17 ODS.

Vicasol entiende, el compromiso con la sostenibilidad ambiental, económica y social, como una oportunidad para crear valor, mejorando el entorno y poniendo a las personas como el centro de su actividad. Considerando su papel como empresa responsable y como agente de desarrollo colaborando con la sociedad y la administración para alcanzar el gran reto que plantean los ODS, para avanzar hacia un sistema alimentario sostenible que contribuya a los desafíos globales a nivel local y mundial.

De acuerdo a este marco de actuación, durante el ejercicio 2020-2021 Vicasol ha continuado trabajando para contribuir e impulsar su Estrategia Equilibrio a través de la Agenda 2030, alineando su sistema de producción con los ODS y los Principios del Pacto Mundial, identificando aquellos objetivos sobre los que tiene mayor grado de impactos positivos y trabaja en la consecución de los mismos a través de la

contribución de su desempeño en prácticamente los 17 objetivos propios de su actividad para maximizar su impacto.

La actividad de Vicasol, por tanto, tiene mayor capacidad de impacto en los **ODS 2, 3, 8 y 12,** aunque considera que, todos los ODS tienen una relación muy fuerte entre ellos y que, a través de su actividad hortofrutícola, puede contribuir a la totalidad de los 17 ODS entorno a su estrategia de sostenibilidad, según se indica a continuación:

| Nuestro foco principal | |
|---|---|
| 2 HAMBRE CERO | • Promueve y fomenta buenas prácticas de cultivo sostenible entre sus productores socios a través de técnicas de producción integrada.<br>• Garantiza los productos sanos a través de la agricultura ecológica y procedimientos respetuosos con el medio ambiente.<br>• El ODS 2, está conectado con los Principios 1, 2, 7, 8, y 9 del Pacto Mundial |
| 3 SALUD Y BIENESTAR | • Está sensibilizada con el equilibrio de una dieta sana, promociona la dieta mediterránea, por sus beneficios nutricionales, sanitarios, ambientales y culturales. Así como la práctica del deporte.<br>• Fomenta protocolos estrictos de seguridad e higiene en los productos hortofrutícolas a través de toda la cadena de valor.<br>• El ODS 3, está conectado con los Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 10 del Pacto Mundial |
| 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO | • Promueve el empleo decente a través de una agricultura local sostenible, con entornos de trabajo dignos, seguros y saludables, especialmente para los trabajadores inmigrantes.<br>• Aplicación de políticas de empleo de calidad, igualdad y formación de profesionales y personas socias.<br>El ODS 8, está conectado con los Principios 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del Pacto Mundial |
| 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES | • Trata de reducir el desperdicio de envases, a través de la recuperación de la cantidad perdida en los vertederos y de la búsqueda de nuevos procesos tecnológicos.<br>• Favorece el consumo responsable a través su compromiso con la sostenibilidad, la salud y la imagen empresarial. A través de certificaciones y sellos que lo acreditan. Invierte en I+D+i<br>• Gestiona de forma eficiente los recursos naturales y los residuos.<br>• El ODS 12, está conectado con los Principios 7, 8 y 9 del Pacto Mundial |
| **Contribución al resto de ODS** | |
| 1 FIN DE LA POBREZA | • Colabora con diferentes asociaciones y otras entidades para el desarrollo de convenios con el fin de conseguir una mejora en la vida de las personas desfavorecidas y en situación marginal.<br>• Prácticas y contratación de mujeres en situación de exclusión social.<br>• El ODS 1, está conectado con los Principios 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del Pacto Mundial |
| 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD | • Garantiza a su plantilla y personas socias aprendizaje permanente.<br>• Fomenta la sostenibilidad y los derechos humanos entre la plantilla y personas socias.<br>• El ODS 4, está conectado con los Principios 1 y 2 del Pacto Mundial. |
| 5 IGUALDAD DE GÉNERO | • Impulsa medidas contra la discriminación laboral por género.<br>• Promueve herramientas contra el acoso sexual y por razón de sexo. Tolerancia cero.<br>• Los procesos de selección de la empresa se rigen por la igualdad de oportunidades.<br>• El ODS 5 está conectado con 1, 2, 3, 4, 5, y 6 del Pacto Mundial. |

| | |
|---|---|
| 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO | • Implementa medidas sobre una política estricta de consumo y reutilización del agua.<br>• Promueve y colabora con las personas socias en tecnologías de precisión para maximizar la productividad y minimizar el uso del agua.<br>• El ODS 6, está conectado con los Principios1, 2, 7, 8 y 9 del Pacto Mundial |
| 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE | • Adopta prácticas de eficiencia energética en las actividades de la empresa.<br>• Colabora con personas socias para reducir el consumo de energía y promover la eficiencia energética.<br>• Potencia el uso de energías renovables a través de la instalación progresiva de placas fotovoltaicas en sus centros.<br>• El ODS 7, está conectado con los 1, 2, 7, 8 y 9 del Pacto Mundial |
| 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA | • Desarrolla nuevos conceptos de frutas y hortalizas (listas para comer, listas para cocinar). V gama.<br>• Trata de colaborar con las personas socias en la adaptación de la tecnología de las pequeñas explotaciones para mayor conectividad. Modernización del departamento técnico a través de tablets que permiten poder disponer de información inmediata e informatizada.<br>• El ODS 9, está conectado con los Principios 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 del Pacto Mundial |
| 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES | • Involucra a colectivos vulnerables en situación de riesgo social.<br>• En los criterios de selección de personal, no excluye aspectos relacionados con la nacionalidad, el sexo, la raza o religión o cualquier otro que provoque desigualdad.<br>• Integración en la plantilla de un elevado número de personas de distintas nacionalidades.<br>• El ODS 10, está conectado con los Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 10 del Pacto Mundial |
| 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES | Gracias a su actividad y a su rol como empresa de economía social, contribuye a garantizar el futuro de sus socios productores, favoreciendo la sostenibilidad de la actividad agraria y, la optimización sostenible del transporte. Desde el departamento de suministros se ha puesto en marcha un servicio de transporte a la finca con la compra de una furgoneta y un camión. Dichos vehículos serán igualmente empleados para la recogida de envases retornables, en compromiso con el medio ambiente. El ODS 11 está conectado con los Principios 1,2, 7, 8 y 9 del Pacto Mundial |
| 13 ACCIÓN POR EL CLIMA | • Evalúa a las personas socias productoras agrícolas en materia medioambiental.<br>• Está certificada en sistemas de gestión ambiental, tratando de medir y reducir su huella de carbono.<br>• Fomenta una cultura de lucha contra el cambio climático a través de toda su cadena de valor.<br>• El ODS está conecta con los Principios 7, 8 y 9 del Pacto Mundial |
| 14 VIDA SUBMARINA | Impulsa la protección de los ecosistemas y la biodiversidad marina a través de actividades de voluntariado para la limpieza de playas próximas dentro del Proyecto denominado Basuraleza.<br>El ODS está conecta con los Principios 7, 8 y 9 del Pacto Mundial |
| 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES | • Invierte en el desarrollo de nuevas tecnologías que mejoran la protección del medio ambiente, incluidos métodos de producción agrícola más sostenibles.<br>• Potencia la agricultura ecológica y sostenible, utilizando semillas de alto rendimiento o utilizando nutrientes orgánicos.<br>El ODS 15, está conectado con los Principios 7, 8 y 9 del Pacto Mundial |
| 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS | • Apoya el Pacto Mundial de Naciones Unidas para integrar los principios rectores de empresas y DDHH.<br>• Tiene desarrollado un sistema de control interno para prevenir y luchar contra todas formas de corrupción e impulsar la adhesión al código de conducta a toda la cadena de valor.<br>• Garantiza la trazabilidad en la cadena de suministro para asegurar que los productos que se comercializan han sido extraídos y fabricados por trabajadores cuyos derechos han sido respetados.<br>• Implementa procesos de auditoría y debida diligencia en DDHH.<br>El ODS 16, está conectado con los Principios 1,2,3, 4, 5, 6 y 1o del Pacto Mundial |
| 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS | • Alianzas público-privadas con el sector académico y otras organizaciones que contribuyen a alcanzar los ODS. Participación en foros y acuerdos con empresas de innovación buscando la sostenibilidad del sector agroalimentario.<br>• Colaboración con bancos de alimentos y otras instituciones sociales para promover la sostenibilidad en la cadena agroalimentaria.<br>El ODS 17, está conectado con los diez Principios del Pacto Mundial |

# Análisis del entorno de Vicasol

## Macrotendencias en el entorno de VICASOL S.COOP.AND.

| | | |
|---|---|---|
| | **DEMOGRÁFICO** | Cambio generacional<br>Crecimiento de la población |
| | **AMBIENTAL** | Agravamiento de los impactos climáticos.<br>Contaminación, degradación y escasez de agua. |
| | **ECONÓMICO** | Crisis y recesión. |
| | **TECNOLÓGICO** | Impactos de la automatización.<br>Big data. |
| | **SECTORIAL** | Impulso de la economía circular, la protección y mejora del uso del agua, el impulso de proyectos de investigación e innovación dentro del sector hortofrutícola. |
| | **POLÍTICO** | Mayor polarización y radicalización.<br>Inestabilidad geopolítica. |
| **DISRUPTORES** | | - Crisis financiera derivada del COVID-29<br>- Conflictos y guerras a gran escala.<br>- Singularidad económica y desempleo masivo<br>- "Teschlash", crisis derivada de la tecnología<br>- Auge de las finanzas sostenibles<br>- Boom biotecnológico<br>- Pacto verde global (global Green deal) |

## Tendencias en el sector Hortofrutícola

| RETOS | OPORTUNIDADES |
|---|---|
| **Globalización** | Desarrollo de la nueva PAC |
| **Condiciones comerciales con un alto grado de cambio e incertidumbre** | Transición verde |
| **Aumento de costes** | Digitalización |
| **Dificultades derivadas del conflicto de Ucrania.** | Nuevos hábitos de consumo: más frutas y verduras y el auge de las comidas *plant-based* |
| **Descenso del consumo** | Sostenibilidad |
| **Limitaciones logísticas** | Mejora de la competitividad a través de la Innovación |
| **Nuevos virus** | Clúster vinculados al sector hortofrutícola |
| **Atomización socios** | Apoyo de la administración líneas de ayudas |

**Fuente:** Estudio publicado por Fresh Europe en colaboración con Ailimpo. Publicado por Agrocomercio, 15 de marzo de 2022

## Gestión del riesgo

En este ejercicio, 2021-2022, Vicasol ha vuelto a revisar el análisis del entorno realizado en los tres ejercicios anteriores, ya que los escenarios propiciados por la Covid-19 y el conflicto de Ucrania, han supuesto retos importantes, por lo que en base a la responsabilidad y al principio de prudencia en el que se fundamenta la gestión de riesgos ha llevado al Grupo Vicasol a la identificación de aquellos que podrían tener efectos en diferentes ámbitos de la empresa.

A partir de esta revisión, los riesgos se han clasificado con la intención de establecer los mecanismos de control y responsabilidades derivadas de cada uno de ellos. El Modelo tiene como fin último proporcionar seguridad en la consecución de objetivos, ya sean estratégicos, operacionales, de cumplimiento o de información.

Asimismo, la valoración de estos factores estratégicos es de gran importancia para mantener las ventajas competitivas y la sostenibilidad de Vicasol, siendo necesario para completar el mapa de riesgos de esta, y las expectativas de los distintos grupos de interés. Ya que la sostenibilidad de la empresa está sujeta a la gestión óptima de los riegos. La gestión de riesgos supone un factor diferencial y un impulso para la mejora continua de la actividad.

Se considera necesario identificar, asimismo, las oportunidades que presenta el entorno teniendo en cuenta los riesgos directos relacionados con la naturaleza de la actividad de Vicasol.

Las fuentes de estos riesgos inherentes a su actividad son múltiples por lo que una adecuada gestión de estos puede llevar a la empresa a generar rendimientos de manera sostenible en el tiempo. Todo ello se consigue mediante la inclusión del análisis de riesgos en la toma de decisiones, creando una cultura y estructura propicia para evaluarlos, controlarlos, comunicarlos y monitorearlos.

En este sentido, en Vicasol la responsabilidad de la gestión de riesgos reside en los distintos comités y grupos de trabajo existentes para cada área de actividad siendo el responsable último el Consejo Rector, asumiendo este la función de supervisión general.

Ante esto, y debido a su actividad principal, la comercialización de productos hortofrutícolas de sus socios, el manipulado de los mismos, se puede indicar que el mayor riesgo al que está expuesta su actividad es el riesgo de negocio y el riesgo operacional que deben ser mitigados.

La actividad hortofrutícola da lugar a otros riesgos, como pueden ser: riesgos globales como el riesgo a las condiciones climáticas, riesgos de operaciones o de sistemas como fallos de infraestructuras, de seguridad alimentaria, trazabilidad, entre otros riesgos como, reputacionales en cuanto a desprestigio por cualquier aspecto de seguridad y salud pública, que cause pérdida de clientes, disminución de ingresos o procesos judiciales.

## Mapa de Riesgos

| RIESGOS MÁS RELEVANTES | | FACTORES DE RIESGO IDENTIFICADOS |
|---|---|---|
| **R1. RIESGOS GLOBALES (GEOPOLÍTICO, CRISIS SANITARIA, OTROS)** | Los riesgos geopolíticos provienen del deterioro de la situación política, de conflictos, en este caso, entre naciones estado que amenazan las operaciones o las perspectivas esperadas. | **RE.1** ENTORNO POLÍTICO |
| **R2. RIESGOS DE NEGOCIO** | Los riesgos que provienen en relación a los suministros, atracción y retención del talento, seguridad/accidentes, gestión logística, otros. | **RE.2** ENTORNO ECONÓMICO |
| **R3.RIESGOS OPERACIONALES** | Los riesgos por falta de control de tratamientos, etiquetado y modelo de gestión, innovación e investigación u otros. | **RE3**. ENTORNO SECTORIAL |
| **R4.RIESGOS TECNOLÓGICOS** | La categoría de riesgos tecnológicos incluye ataques cibernéticos dirigidos, colapso de infraestructuras críticas, accidentes industriales con impactos directos o indirectos, incapacidad de adaptación a los avances tecnológicos, paralización y otros. | **RE4.** ENTORNO TECNOLÓGICO |
| **R5.RIESGOS MEDIOAMBIENTALES** | Los riesgos medioambientales son los riesgos asociados con catástrofes Naturales (paralización operaciones), con el cambio climático, biodiversidad y otros. | **RE.5** ENTORNO AMBIENTAL |
| **R6.RIESGOS FINANCIEROS** | Los riesgos financieros son aquellas amenazas que tienen su origen en la macroeconomía, en las cadenas de valor globales y en eventos específicos del sector que pueden impedir alcanzar los objetivos propuestos, (inflación, entorno competitivo, riesgos de terceros, otros). | **RE.6** ENTORNO LEGAL |
| **R7.RIESGOS REPUTACIONALES** | Los riesgos asociados a la marca, como salud pública, seguridad y salud del personal, y otros. | RE.7 ENTORNO SOCIAL |

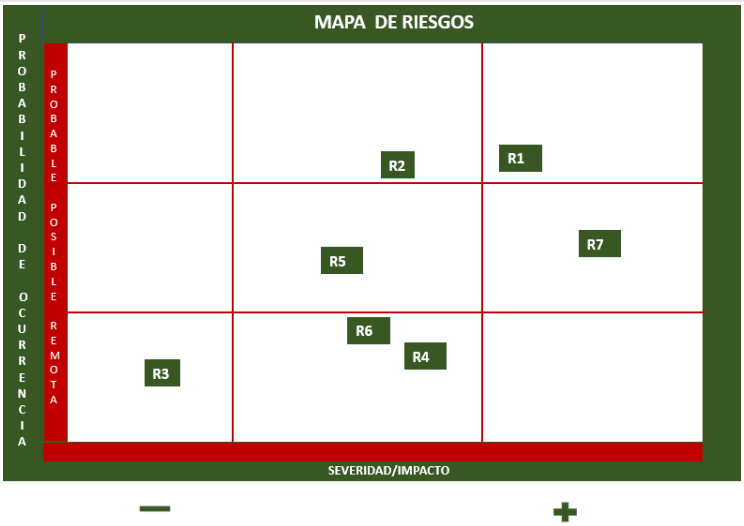


Tamaño: peso del riesgo en el conjunto de riesgos de VICASOL

## Análisis de Materialidad

Dentro del modelo de negocio de VICASOL se han identificado los grupos que resultan esenciales y que tienen alguna relación con el negocio. Según su relación se han clasificado en:

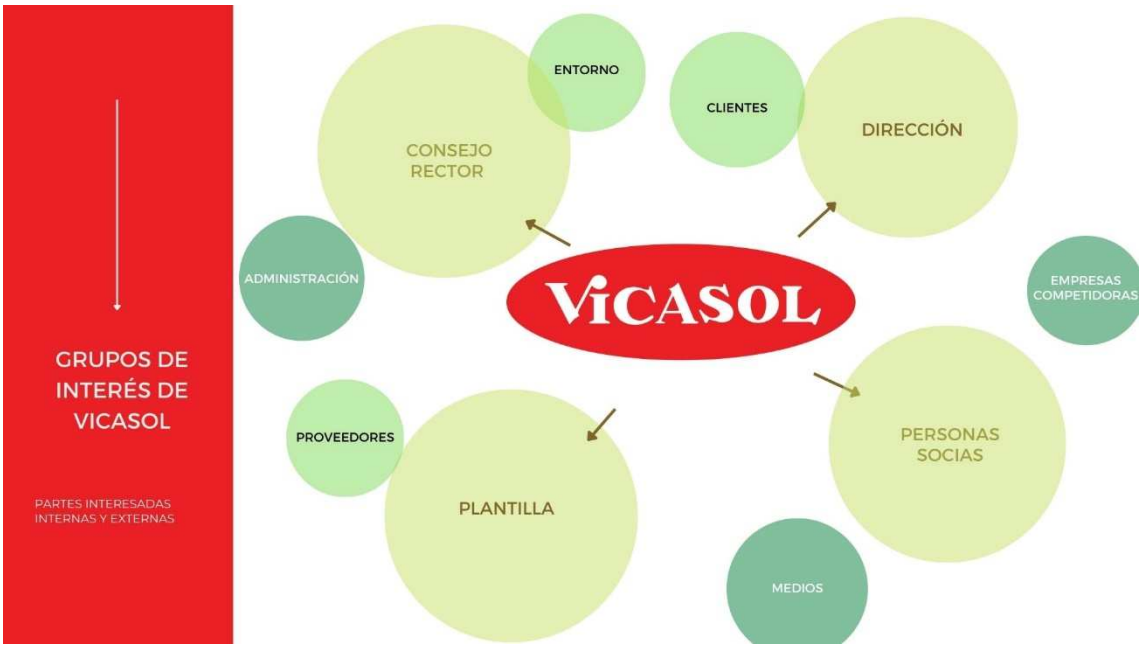


Se ha **analizado la relación directa entre la gestión de los grupos de interés y la responsabilidad social empresarial**, enfocada en la creación de valor económico, social y ambiental.

Este ejercicio constituye el cuarto análisis de materialidad de Vicasol para identificar y priorizar, entre otros, los asuntos en materia ambiental, social y de buen gobierno que son relevantes para el Grupo y para el diseño y la definición de los contenidos del Estado de Información No Financiera para el ejercicio 2021-2022. Este análisis sigue las exigencias legales de la legislación española en materia de estado de información no financiera, requerimientos del Pacto Mundial, de la Agenda 2030, los requerimientos de los estándares GRI, encuestas al personal, redes sociales, medios de comunicación, entre otros, los cuales establecen el principio de materialidad como uno de los aspectos clave para determinar los contenidos a reportar en materia no financiera.

Dentro de este proceso, los aspectos materiales han sido priorizados en dos vertientes: Interna y externa. Para ello se ha desarrollado a través del diálogo permanente con todos los Grupos de Interés de Vicasol.

**Aspectos Materiales**

1. Mejorar la vida de la persona socia. Agricultura sostenible
2. Empleo de calidad. Desarrollo del capital humano
3. Seguridad e higiene alimentaria. Calidad del producto
4. Satisfacción y fidelidad del cliente
5. Diálogo con los grupos de interés
6. Favorecer la economía local
7. Compromiso medioambiental
8. Contribución a los ODS
9. Protección de la salud de la plantilla PRL.
10. Ética y transparencia en la gestión
11. Apoyo a la innovación e investigación.
12. Consolidar y desarrollar mercados
13. Fomentar la alimentación saludable
14. Prácticas comerciales justas
15. Alianzas con clientes y otros agentes sociales

El resultado del análisis de los asuntos relevantes identificados en este ejercicio se representa en la siguiente matriz de materialidad:

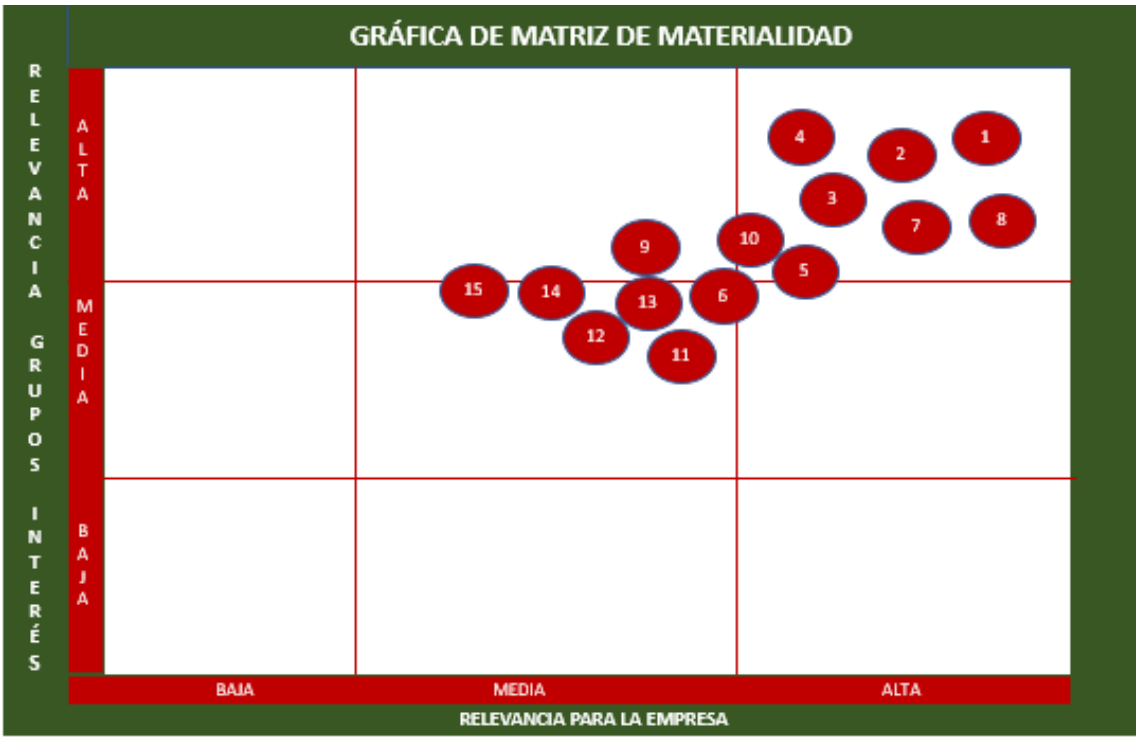

# Conoce Grupo Vicasol

## VICASOL S. Coop. And.

### 4 centros de manipulado

**VICASOL 1**
**Puebla de Vicar**

· Instalaciones de 32.000 m².
· Media anual de 800 trabajadores.
· Se trabajan 90 millones de kilos.

---

· Instalaciones de 32.000 m².
· Media anual de 800 trabajadores.
· Se trabajan 90 millones de kilos.

**VICASOL 2**
**Carretera de la Mojonera**

· Instalaciones de 36.500 m².
· Media anual de 850 trabajadores.
· Se trabajan 100 millones de kilos.

---

· Instalaciones de 36.500 m².
· Media anual de 850 trabajadores.
· Se trabajan 100 millones de kilos.

**VICASOL 3**
**El Ejido**

· Instalaciones de 48.000 m².
· Media anual de 400 trabajadores y hasta 900.
· Se trabajan 50 millones de kilos y hasta 100 millones de kilos.

---

· Instalaciones de 48.000 m².
· Media anual de 400 trabajadores y hasta 900.
· Se trabajan 50 millones de kilos y hasta 100 millones de kilos.

**VICASOL 4**
**Níjar**

· Instalaciones de 4.000 m².
· Media anual de 100 trabajadores.
· Se trabajan 4 millones de kilos de producto ecológico.

---

· Instalaciones de 4.000 m².
· Media anual de 100 trabajadores.
· Se trabajan 4 millones de kilos de producto ecológico.

**2 almacenes de suministros** (situados en Vicasol 1 y 3)

**Finca de explotación agrícola** (Situada en Darro, provincia de Granada).

## 2 Estaciones de servicio VICASOL, S.L.U.

Con el fin de mejorar los servicios prestados a las personas socias de VICASOL, así como a su plantilla y el resto de la sociedad almeriense se creó en 2014 una primera estación de servicio en las proximidades del centro de manipulado de la Carretera de la Mojonera,.Vicasol 2
Y la más reciente, en 2019 en las inmediaciones de Vicasol 3 nuestro centro de El Ejido.

## 2 Supermercados

Ubicados en cada una de las estaciones de Servicio de Vicasol.

## VICASOL Produce, LTD

Empresa del Grupo con sede en Reino Unido, nace en 1991 con el fin de acercar nuestro producto al Mercado inglés. Se trata de una extensión de la actividad principal de VICASOL, S. Coop. And. necesaria para atender a las particularidades propias de ese mercado.

## Marcas de VICASOL

## Procutos y volumen por ejercicio

| Tipos productos | 2018-2019 | 2019-2020 | 2020-2021 | 2021-2022 |
|---|---|---|---|---|
| | 93.651.000 k | 89.843.000 k | 87.027.634 k | 79.395.324 k |
| | 52.688.000 k | 58.091.000 k | 57.886.850 k | 54.138.638 k |
| | 23.756.000 k | 25.793.000 k | 25.060.493 k | 25.867.898 k |
| | 18.894.000 k | 10.363.000 k | 13.496.017 k | 12.106.994 k |
| 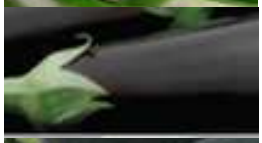 | 17.598.000 k | 23.887.000 k | 23.444.635k | 22.079.233 k |
| | 13.255.000 k | 16.144.000 k | 17.355.501k | 13.458.536 k |
| | 6.089.000 k | 9.633.000 k | 10.553.521k | 6.582.586 k |

## Volumen de producción total

| | |
|---|---|
| 2019-2020 | 233.776.000 kg. |
| 2020-2021 | 234.828.514 kg. |
| 2021-2022 | 213.635.950 kg. |

## Otros productos: Conservas y V Gama VICASOL

Tomate frito, pisto, tomate natural, fritada, pimientos en tiras asadas a carbón, mermeladas de tomate, pimiento verde y rojo.
En temporada: gazpacho y salmorejo.

# Ámbitos generales

# I. ÁMBITOS GENERALES

## 1. Modelo de negocio

VICASOL es una de las cooperativas líderes en la producción y exportación de productos hortofrutícolas, produciendo y envasando desde Almería hacia el resto del mundo. La fusión por absorción de la O.P.F.H. Almerisol S. Coop. And. en 2003, supuso la primera unión entre cooperativas agrícolas de Andalucía.

Su actividad principal es planificar y organizar la producción de las personas socias productoras para poder responder adecuadamente a las exigencias y especificaciones demandadas en los mercados y consumidores europeos. Con ello, se persigue que la comercialización de las hortalizas reporte a las personas socias agricultoras el máximo rendimiento económico posible.

A lo largo de sus más de cuarenta años de vida ha crecido de forma progresiva con la incorporación de personas socias agricultoras continuamente hasta alcanzar los cerca de 1.000 socios y socias, y abasteciendo mercados europeos y norteamericanos fundamentalmente.

VICASOL se concibe en términos de crecimiento y sostenibilidad como un modelo de economía social basado en la primacía de las personas socias, en la trasparencia, en la promoción de la solidaridad interna con vocación de servicio integral a las personas socias (agricultores y agricultoras) y con la sociedad, que favorece el compromiso con el desarrollo local, la igualdad de género entre hombres y mujeres, la cohesión social, la inserción de personas en riesgo de exclusión social, la generación de empleo de calidad, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, entre otras.

La centralización de servicios y la consecuente comercialización conjunta a través de un modelo cooperativo, constituye un equilibrio y cohesión territorial que beneficia no solo a los pequeños productores sino también constituye una herramienta de responsabilidad medioambiental, promoviendo de esta manera el desarrollo sostenible, así como la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde una visión multifuncional de la Agricultura.

Gráficamente, el modelo de negocio es el siguiente:

## Alianzas

- Fusión de la OPFH Almerisol S. Coop. And.
- 1.000 Socios
- Organización a través de un grupo cooperativo, como entidad potente y comprometida con los productores.

## Recursos clave

- 1.800 Hectáreas de cultivo.
- Personal técnico especializado.
- 4 centros de manipulado
- 2 Estaciones de Servicio
- 2 Almacenes de Suministro
- Centralización de servicios a través de un modelo cooperativo.
- Laboratorio propio.

## Actividades clave

- Selección, clasificación y envasado de diferentes productos hortofrutícolas.
- Comercialización global de la producción de las personas socias agricultoras.
- Venta de productos preparados.
- Confección de producto convencional y ecológico.
- Venta de carburantes
- Supermercado
- Suministros agrícolas

## Propuesta de valor

- Máxima rentabilidad para el agricultora/a.
- Concentración de la oferta hortofrutícola para dar mayor servicio a nuestros clientes.
- Cultivos bajo producción integrada.
- Gestión ambiental sostenible.
- Control de calidad a través de certificaciones de calidad y medio ambiente.
- Cumplimiento de buenas prácticas agrícolas y normas que garantizan la higiene del proceso de manipulado.
- Buenas prácticas de los derechos humanos, condiciones de trabajo, seguridad, salud y no discriminación.
- Respeto medioambiental

## Relaciones con los clientes

- Servicio de excelencia y atención al cliente
- Visita directa
- Asistencia personalizada
- Precios competitivos
- Robusto sistema de trazabilidad

## Canales

- 80 % Cadenas de supermercados europeos.
- 10 % a mayoristas de diferentes Mercados
- 10 % a Industrias y procesadores

## Países destinatarios de nuestros clientes

- 27 países europeos
- 5 países europeos no comunitarios
- EEUU
- Canadá

## Estructura de costes

- Beneficio de las personas socias
- Personal
- Suministros
- Mantenimiento infraestructuras
- Sistemas de calidad y medio ambiente
- Pagos de impuestos
- Gastos de distribución

## Fuentes de ingresos

- Ingresos por la venta de productos hortofrutícolas
- Ingresos por la venta de productos preparados
- Ingresos por la venta de carburantes
- Ingresos por la venta de productos en los supermercados e
- Ingresos por la venta de suministros agrícolas

# 2. Buen Gobierno

## 2.1. Órganos de gobierno, estructura y composición

La estructura de VICASOL, viene determinada por un sistema organizacional encabezado por la Asamblea General, el Consejo Rector, Presidencia y Vicepresidencia a cuyo cargo se sitúan diferentes departamentos y/ o áreas.

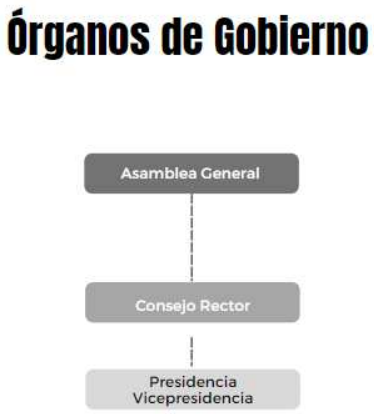


Durante este ejercicio anterior se produjo la renovación del Consejo Rector, concretamente, el día 15 de julio de 2021 tuvo lugar la Asamblea General ordinaria convocada por el Consejo Rector para la elección de cargos. A ella asistieron 696 personas socias, para la provisión de los cargos de Presidente, Vicepresidente Primero, Secretario y nueve vocales, conforme a los requisitos establecidos por los Estatutos Sociales.

La vigencia del nuevo Consejo Rector será de tres años. Los miembros elegidos, por mayoría de votos emitidos por la Asamblea General para desempeñar los respectivos cargos del Consejo Rector de Vicasol, de la Cooperativa son:

- Presidente: D. Juan Antonio González Real
- Vicepresidente: D. Francisco Javier Real López
- Secretario: D. José Romera Fernández
- Vocal y Vicepresidente segundo: D. Juan Díaz Guillén
- Vocal y Tesorero: D. Francisco Enrique Martín Berenguer
- Vocal: D. José Emilio Castillo Martín
- Vocal: D. Fermín Maldonado Berenguer
- Vocal: D. Francisco Peregrina López
- Vocal: D. José Antonio López Romera

- Vocal: D. Miguel Angel García Cervilla
- Vocal: D. Francisco Julio Gervilla Fernández
- Vocal: Dª. María Encarna Morón Morón

Finalmente, en la reunión mantenida por el Consejo Rector del día 28 de julio de 2021, se procede a elegir al Vicepresidente Segundo y al Tesorero de la Cooperativa, de entre los nueve vocales elegidos en la Asamblea General.

# Organigrama

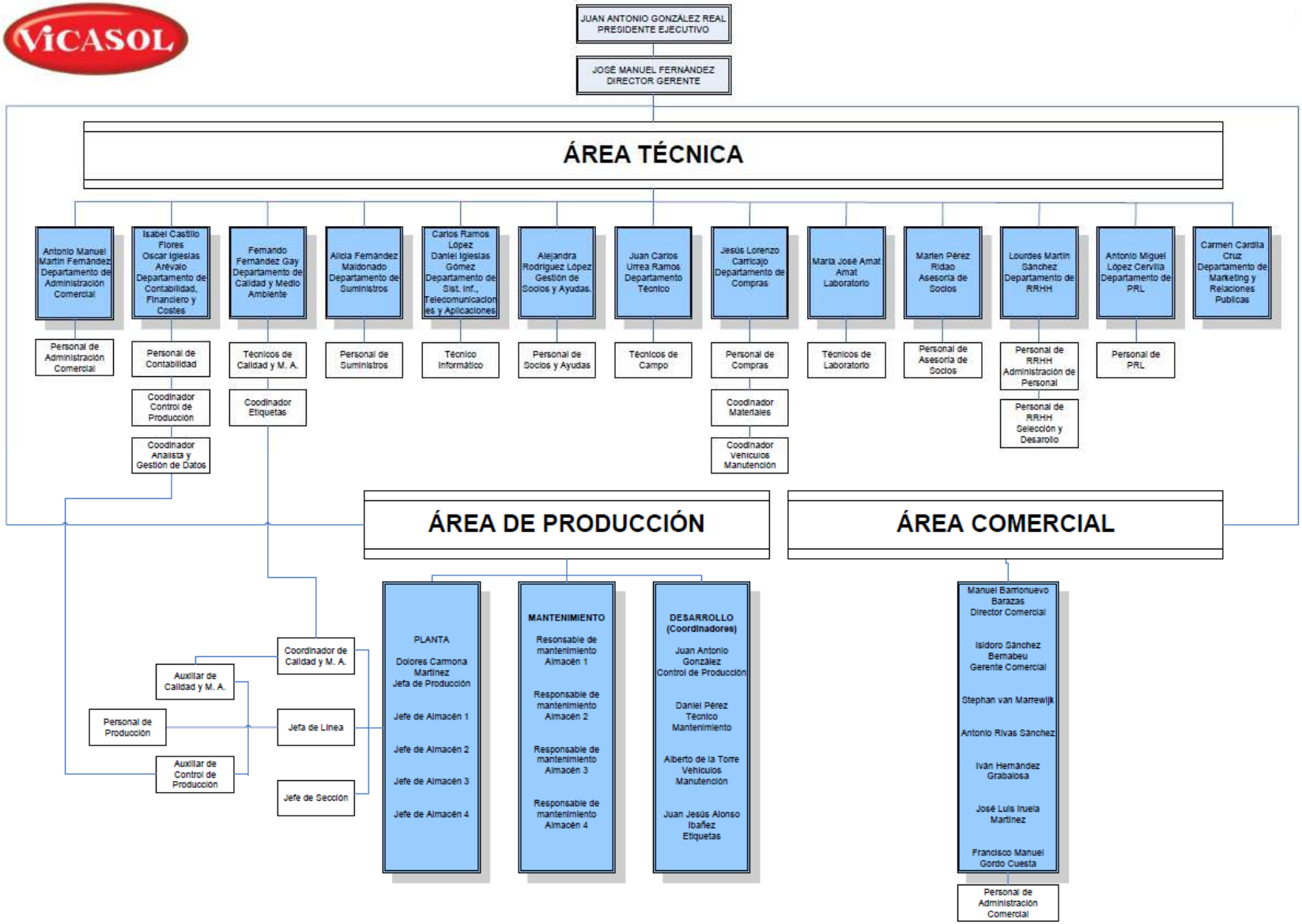

## 2.2. Cultura Corporativa

VICASOL, cuenta con una cultura corporativa global conservando los mismos valores desde su origen, aunque siempre en continua adaptación a las necesidades y expectativas del mercado, de sus grupos de interés y de las reacciones de las empresas competidoras.

Como parte intrínseca a su cultura cooperativa, el objetivo de VICASOL, es conseguir el desarrollo sostenible a través de la cohesión social de su entorno, como ventaja competitiva.

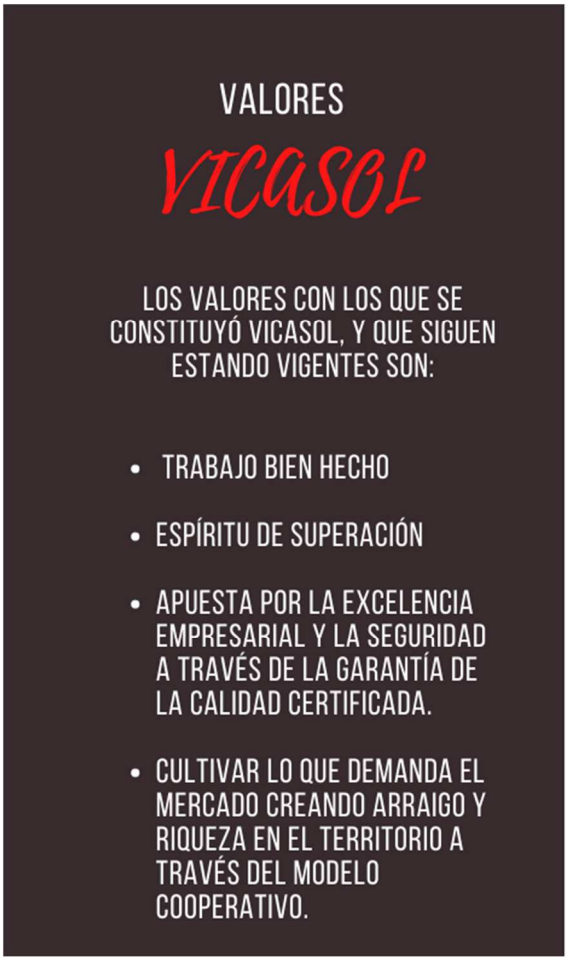

## 2.3. Políticas generales

Vicasol cuenta con políticas generales que definen las directrices generales del Grupo en las siguientes materias:

**Política de calidad y medio ambiente**

Dentro de la política de calidad y medioambiente, el compromiso fundamental de VICASOL es el de conseguir la plena satisfacción de los clientes cumpliendo sus expectativas, y causando el menor impacto posible. A través de esta estrategia se persigue, asimismo, aumentar día a día su posición en el mercado y diferenciarse del resto de sus competidores.

Para conseguirlo, se basa en aspectos como:

- Proporcionar soluciones en todo el proceso de producción de los productos hortofrutícolas utilizando las tecnologías más respetuoso con el entorno y con los sistemas de producción.
- Producir alimentos seguros conforme a la calidad especificada.
- Aseguramiento de una gestión de calidad y medio ambiente, basado en las normas:
  - ✓ El cumplimiento de la legislación, así como el compromiso de satisfacer otros requisitos adquiridos voluntariamente.
  - ✓ Adopción de un compromiso ético.
  - ✓ Prevención y reducción de los impactos ambientales, como pueden ser el ruido, producción de residuos, reducción del plástico o la optimización de consumos naturales como el gasóleo o electricidad, entre otros.
  - ✓ El fomento de la sensibilización y formación en materia de protección medio ambiental y satisfacción de las empresas clientes y consumidor final.

**Privacidad de datos**

VICASOL tiene implantado un sistema de protección de datos eficaz. Para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos y el cumplimiento de la legalidad vigente se ha creado la figura de la Delegada de Protección de Datos, que vela por el buen funcionamiento de las medidas técnicas y organizativas relativas a:

- La seudonimización y el cifrado de datos personales.
- La capacidad de restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida, en caso de incidente físico o técnico.
- El proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento.

Actualmente no se tiene constancia de que se hayan producido reclamaciones por incumplimiento de la regulación legal vigente en materia de protección de datos

**Política de Responsabilidad Social Empresarial/Corporativa**

Esta política de Responsabilidad Social Empresarial se alinea con el Código Ético y de Conducta de VICASOL en el que se establecen los valores y principios que rigen la política de RSC, estos son:

**R**espeto por todas las personas y por el medio ambiente.

**S**eguridad que obtiene cualquier cliente o persona que trabaja con VICASOL gracias a su

**C**ompromiso por el trabajo bien hecho para que la agricultura siga siendo un sector sostenible como el medio de vida para su tierra y familias.

Todas ellas van a estar disponibles en la página web para que puedan ser objeto de consulta y serán comunicadas a la plantilla.

## 2.4. Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno

En Vicasol el compromiso contra la corrupción y el soborno se materializa en el establecimiento de medidas contra la corrupción en el Código Ético y de Conducta y Cumplimiento Normativo, donde se recoge el máximo compromiso con la transparencia, los valores éticos y legalidad.

En el Código Ético y de Conducta de Vicasol se define qué se considera por conflicto de intereses y se establecen los pasos a seguir frente a estas situaciones.

Además, se establece un capítulo específico sobre Medidas Anticorrupción y otro, sobre la relación con las Autoridades y funcionarios. Asimismo, se define una política expresa en materia de regalos, obsequios y atenciones no permitiéndose la realización ni recepción de regalos, compensaciones, económicas o de cualquier naturaleza, salvo aquellos que tengan una finalidad promocional.

Este Código es de aplicación a Vicasol S. Coop. And., a Vicasol Produce, LTD y a Estación de Servicio, S.L.U.

Vicasol cuenta con un Programa de Prevención de Riesgos Penales cuyo principal objetivo es prevenir la comisión de cualquier acto ilícito por parte de la plantilla y directivos cuando actúan en nombre del Grupo en el desempeño de sus actividades laborales o profesionales.

Anualmente se realiza un análisis de todos sus procedimientos internos con la finalidad de evaluar los riesgos inherentes en cada área de actividad o departamento con el objetivo de implantar las medidas organizativas, técnicas y disciplinarias para lograr una posición preventiva y proactiva que demuestre un control eficaz. Análisis que continuamente se está desarrollado y complementado con el Programa Compliance.

Todo ello se ha complementado con otras herramientas y políticas entre las que destacan:

**Comité de Cumplimiento Normativo**, órgano que tiene encomendado supervisar el funcionamiento, divulgación y cumplimiento del Programa de Prevención y que está integrado por varios miembros designados de las principales áreas que gestionan aspectos claves en esta materia.

**Canal de Cumplimiento**, destinado a cualquier grupo de interés de Vicasol (clientes, plantilla, directivos, proveedores y terceros interesados) con el objetivo de que éste sirva como medio para comunicar aquellas conductas o hechos de los que pudiera tener conocimiento, relacionados con una actuación u omisión presuntamente delictiva o generadora de un riesgo de imputación penal para la empresa o para cualquiera de sus miembros. Este canal se encuentra disponible en la web corporativa de Vicasol.

Establecimiento de un **Régimen sancionador** ante posibles incumplimientos.

Durante el ejercicio referenciado, el Comité de Cumplimiento Normativo no ha detectado casos de corrupción ni soborno o ilícito penal alguno.

**Conflicto de intereses**

El Código de Conducta de VICASOL define qué se considera conflicto de interés y se establece los pasos a seguir frente a estas situaciones.

## 2.5. Medidas contra el blanqueo de capitales

Las normas de prevención contra el blanqueo de capitales quedan recogidas en el Código Ético, de Conducta y Cumplimiento Normativo. Así, Vicasol se compromete a cumplir siempre las leyes contra el blanqueo de capitales. Todas las transferencias de dinero que Vicasol realiza con plantilla, clientes, personas socias o cualquier otro grupo relacionado, se llevan a cabo por personas autorizadas para ello y dentro de los límites de dicha autorización, mediante transferencia bancaria. Los pagos en metálico se encuentran terminantemente prohibidos salvo cuantías inferiores al límite establecido en la normativa.

## 2.6. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

Vicasol participa activamente en varias organizaciones sin ánimo de lucro reforzando su compromiso con el desarrollo sostenible.

***"Con nuestras ayudas sociales apoyamos proyectos sociales y solidarios relacionados con la inclusión social, la lucha contra la pobreza con aportaciones habituales de productos hortofrutícolas, la atención a la discapacidad y a enfermedades, acción social o inserción laboral, entre otros".***

En esta campaña, también se han donado alimentos no perecederos de las tiendas de Vicasol a ONGs locales como a la Asociación Noesso, Bancos de Alimentos de Roquetas de Mar, Ayuntamiento de Vícar, Ayuntamiento de El Ejido, entre otros. Así como para la ayuda humanitaria para la población afectada por la erupción del Volcán de La Palma.

| Donaciones de Productos Hortofrutícolas | 2020-2021 | 2021-2022 |
|---|---|---|
| | 15.352 Kg [1] | 14.168 Kg.[2] |

[1] La contribución realizada en este ejercicio ha sido de 15.325 kilos de productos hortofrutícolas.

[2] Una de las asociaciones beneficiarias ha sido NOESSO con 553 Kg. Banco de alimentos, entre otras.

# Derechos Humanos

# 3. Derechos Humanos

## 3.1. Diligencia debida

El compromiso con los Derechos Humanos en VICASOL comienza desde su propio modelo de negocio, el cooperativismo, centrado en las personas con las que se relaciona (tanto internas como externas). Durante más de cuarenta años de trabajo, ese mismo compromiso ha acompañado al Grupo en los nuevos proyectos de forma intrínseca, en la forma de entender la relación con el entorno, el respeto a los Derechos Humanos, ha sido constante.

En este sentido, es importante analizar el contexto cada vez más complejo de la empresa teniendo en cuenta que la mayor parte de su producción se destina a mercados internacionales, las constantes interacciones con diferentes agentes en las relaciones comerciales internacionales acarrean una reflexión profunda a cerca del alcance y rol de la empresa con respecto a los Derechos Humanos.

En este sentido, el modelo de negocio de VICASOL, está centrado en las personas, pone el foco en todas las personas socias y sus familias, así como en las personas trabajadoras, como partes más críticas de su cadena de valor. Para ello, intenta fomentar y basar todas sus acciones en el respeto de los Derechos Humanos de estas, con el objetivo de generar impacto positivo como principales beneficiarias de sus programas y acciones.

Vicasol contribuye con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas proclamada en 1948, inspirándose constantemente en ella, a través de su **Código Ético** donde hace visible su apoyo y respeto por los **Derechos Humanos:**

"El compromiso de VICASOL, con los Derechos Humanos, se inspira en los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, así como las declaraciones de la Organización Internacional del Trabajo y de la ONU.

Vicasol respeta a todos sus colaboradores y asociados, todas las relaciones están basadas en el respeto profesional y la coloración mutua, haciéndose extensivo a proveedores y clientes en su relación con motivo de su desempeño laboral. Impulsa asimismo, la igualdad de oportunidades y trata a todas las personas de manera justa, sin prejuicios asociados a la raza, color, nacionalidad, origen étnico, religión, género, orientación sexual, estado civil, edad, discapacidad o responsabilidades".

En este Informe Vicasol pretende poner en valor los aspectos más relevantes de su compromiso con respecto a los Derechos Humanos y a todas las personas con las que se relaciona, desde los principios y valores organizacionales descritos en su Código Ético, los cuales constituyen la base que inspiran la conducta de todo el Equipo Humano de VICASOL.

## 3.2. Prevención de riesgos de vulneración de derechos humanos

La herramienta clave en prevención de riesgos en materia de vulneración de los Derechos Humanos utilizada en Vicasol es el Código Ético y de Conducta, mediante el cual se manifiesta el compromiso de operar dentro del respeto y apoyo al Estado de Derecho, a los Derechos Humanos y las libertades públicas reconocidas en la Declaración Universal de Derechos Humanos de Naciones Unidas. Concretamente se compromete a proceder de forma inmediata ante cualquier forma de discriminación por razón de sexo, raza, edad, ideología, discapacidad, religión u otras. Rechaza el trabajo infantil y el trabajo forzoso u obligatorio y cualquier acto de explotación y abuso sexual o violencia.

En esta línea, el Código Ético y de Conducta se reafirma en el apoyo a los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, así como las declaraciones de la Organización Internacional del Trabajo, a través de una gestión ética en materia de derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y anticorrupción.

En este sentido, en dicho Código se adoptan medidas destinadas a establecer y preservar un marco eficaz de gestión interna a fin de prevenir, controlar, informar y corregir cualquier incumplimiento normativo o de Derechos Humanos.

## 3.3. Denuncias

En Vicasol, no ha habido ningún caso de denuncia por vulneración de Derechos Humanos en este ejercicio 2021-2022.

## 3.4. Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios

En Vicasol el 100 % de las personas trabajadoras están cubiertas por su respectivo **Convenio Colectivo** aplicable según el tipo de actividad o empresa a la que pertenezca, siendo el Convenio del sector del Manipulado y envasado de frutas, hortalizas y flores de la provincia de Almería el que se aplica al mayor porcentaje del personal del Grupo, También se aplica el de las Estaciones de Servicio y el Convenio del Campo de Granada para los trabajadores de la finca de Darro.

| | 2020-2021 | | 2021-2022 | |
|---|---|---|---|---|
| | H | M | H | M |
| **Manipulado y envasado de frutas, hortalizas y flores de Almería** | 25,81% | 70,01% | 25,48 % | 71,14 % |
| **Finca de producción** | 2,17% | 1,21% | 1,94 % | 0,87 % |
| **Estaciones de servicio** | 0,53% | 0,28% | 0,38 % | 0,19 % |
| **Total** | **28,51 %** | **71,50 %** | **27,80 %** | **72,20 %** |

**Asociación Sindical**

Vicasol cumple con la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical la cual garantiza, en su artículo primero, que todas las personas trabajadoras tienen derecho a sindicarse libremente para la promoción y defensa de sus intereses económicos y sociales. Además, tanto el Estatuto de los trabajadores como los convenios colectivos amparan este derecho de todas ellas.

VICASOL

# Información económica y fiscal

# 4. Fiscalidad

## Dimensión económica

| | 2019-2020 | 2020-2021 | 2021-2022 |
|---|---|---|---|
| **Importe de la cifra de negocios** | **249.563,65 €** | **251.248,90 €** | **276.485,64 €** |
| **Patrimonio neto** | 20.323,33 € | 21.807,87 € | 22.493,72 € |
| **Deuda financiera neta (Capital Social Cooperativo)** | 32.781,46 € | 34.412,23 € | 35.548,49 € |

*Cantidades expresados en miles de euros

**Beneficios obtenidos país por país**

| 2020-2021 | | 2021-2022 | |
|---|---|---|---|
| **ESPAÑA** | **REINO UNIDO** | **ESPAÑA** | **REINO UNIDO** |
| 909.685,71 € | 86.214,39 €. | 883.208,20 € | 41.319,71 € |

| **Contribución tributaria y cargas sociales** | 2019-2020 | 2020-2021 | 2021-2022 |
|---|---|---|---|
| **Pago de impuestos directos (impuesto de sociedades)** | 111,80 € | 124,13 € | 122.93 € |
| **Tributos** | 199,66 € | 300,19 € | 153,80 € |
| **Cargas sociales** | 7.349,03 € | 7.313,00 € | 7.949,14 € |

*Cantidades expresados en miles de euros

| **Subvenciones públicas recibidas** | 2019-2020 | 2020-2021 | 2021-2022 |
|---|---|---|---|
| **El saldo de las subvenciones de capital a 31 de agosto es:** | 8.687,82 € | 9.207,02 € | 8.966,71 € |
| **El importe de las subvenciones de explotación recibidas a 31 de agosto es:** | 1.512,98 € | 2.025,04 € | 2.229,66 € |
| **Total subvenciones (capital y explotación):** | 2.877,00 € | 3.391,26 € | 3.716,90 € |

*Cantidades expresados en miles de euros

# Cuestiones medioambientales

# II. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

## 1. Gestión Medioambiental

Desde los inicios de Vicasol, la sostenibilidad ambiental, ha sido un asunto de máximo interés en la toma de decisiones, convirtiéndose en un elemento estratégico de su modelo de gestión. Es una de las pocas cooperativas que cuenta con certificación ISO 14001 de gestión ambiental, a la que se añaden una amplia lista de certificaciones por ser una Organización preocupada con el medio ambiente. Concretamente, en este ejercicio 2021-2022 se han incluido dos nuevas certificaciones, Planet Proof y Biosuisse.

Vicasol fue certificada en 2005 y desde entonces ha venido trabajando en el compromiso hacia el medio ambiente y su entorno, a la reducción del impacto ambiental durante el proceso de producción, a la colaboración con las personas socias productoras y, por supuesto, a su plantilla y grupos de interés. En todo este tiempo se ha trabajado concienciando a todos sus grupos sobre la necesidad de adaptarse a un cambio de modelo encaminado a una mayor sostenibilidad.
El impacto en la forma de producir es mínimo en la medida que el 100% es producción integrada, y con un crecimiento del 12,3 % al 12,9 % en producción ecológica, respecto de la campaña anterior.

Ante la necesidad de proteger el medio ambiente y luchar contra el cambio climático, Vicasol contribuye al desarrollo sostenible de la sociedad, reconociendo los impactos ambientales que pueden causar las actividades del sector agroalimentario en el medio. Teniendo especial sensibilidad en la calidad de los productos hortofrutícolas fundamentalmente.
Durante los procesos de producción y manipulado de productos, y de gestión de residuos, se aplica el principio de precaución de riesgos medioambientales y se aplican las medidas para evitar y, en su caso, reaccionar rápidamente ante un posible peligro para la salud o el medio ambiente.
En cuanto a provisiones y garantías para riesgos ambientales, en este ejercicio no se han provisionado importes para estos conceptos.
En Vicasol la relación entre principio de precaución y análisis y gestión de riesgos está relacionada intentando proteger el medio ambiente a través de la identificación de efectos potencialmente negativos con la voluntad de proteger el entorno para su sostenibilidad. Para ello, se anticipa y es proactiva en su conducta medioambiental lo cual se refleja en el sistema de gestión medioambiental implantado en Vicasol. A través de éste, se llevan a cabo un conjunto de acciones que intentan conseguir la máxima racionalidad durante el proceso de decisión relativo a la conservación, defensa, protección y mejorar del medio ambiente. Están certificados los 4 centros de manipulado, su alcance comprende las actividades de clasificación, envasado y comercialización de productos hortofrutícolas convencionales y ecológicos, y es auditado anualmente.

Los riesgos ambientales se encuentran recogidos dentro del Sistema de Gestión Ambiental que tiene certificado Vicasol en ISO 14001.

La actividad de Vicasol requiere de consumos medios de energía y las emisiones se encuentran ligadas a la capacidad productiva. Por eso, los esfuerzos a medio plazo, del Grupo Vicasol se encuentran orientados a reducir la emisión de gases y establecer medidas en este sentido. En esta labor, la reducción de emisiones de CO2 supone un constante compromiso, por parte de Vicasol, por una agricultura sostenible y comprometida con la lucha contra el cambio climático.

Este compromiso se plasma en el Plan de Reducción de Emisiones de CO2, 2020-2023, donde se definen las acciones concretar a llevar a cabo, así como sus plazos de ejecución y responsables:

| Acción | Objetivo | Fecha planificada | Responsable |
|---|---|---|---|
| Instalaciones fotovoltaicas para autoconsumo en Vicasol I | 27% de reducción | Enero 2021 instalación Enero 2022 (reducción del 27%) | Gerente/dpto. calidad |
| Instalaciones fotovoltaicas para autoconsumo en Vicasol II | 29% de reducción | Enero 2021 instalación Enero 2022 (reducción del 29%) | Gerente/dpto. calidad |
| Sensibilización del personal (ahorro energético) | 2% de reducción | 2020-2023 (reducción del 2%) | Departamento calidad. |

Los resultados del seguimiento del programa de actuación 2020-2023 para la reducción de emisiones has sido el siguiente:

| | | kg $CO_2e$ |
|---|---|---|
| EMISIONES DIRECTAS (ALCANCE 1) | Fertilizantes, enmiendas, quema y ap. res. agric. | 8.023,16 |
| | Instalaciones fijas | 116.621,15 |
| | Transporte por carretera | 122.031,56 |
| | Fugitivas - climatización y refrigeración | 100.066,77 |
| | SUBTOTAL | 346.742,64 |
| | | |
| EMISIONES INDIRECTAS ELECTRICIDAD Y OTRAS ENERGÍAS (ALCANCE 2) | Electricidad edificios | 1.667.053,84 |
| | SUBTOTAL | 1.667.053,84 |
| | | |
| TOTAL | | 2.013,79 t CO2eq |

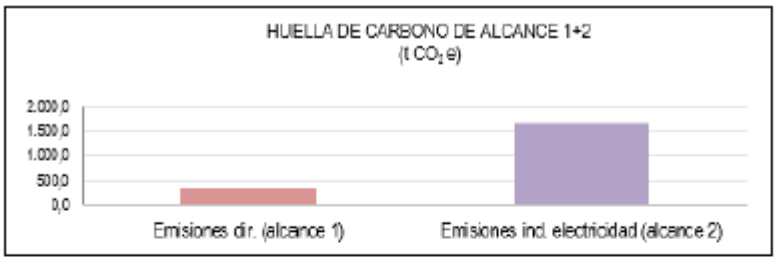


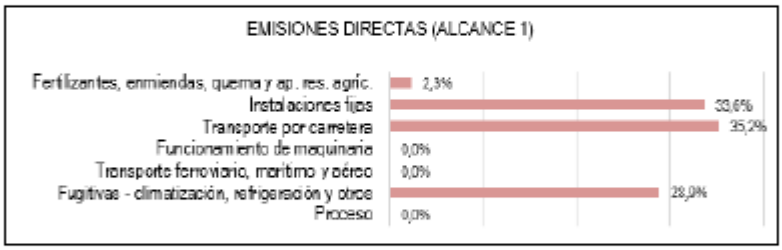

Con estas medidas estimaba una reducción de la huella de carbono, según se indica en el cuadro siguiente:

| | | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|---|---|---|---|---|---|
| PLANIFICADO | Reducción emisiones previstas | - | 27% | 29% (56% acumulado) | 2% (58% acumulado) |
| | Total emisiones CO2 eq | 2.092,61 t CO2 eq. | 1.527,61 t CO2 eq. | 920,75 t CO2 eq. | 878,90 t CO2 eq. |
| REAL | Reducción emisiones real | - | 23,88% | 3,77% | - |
| | Total, emisiones CO2 eq | 2.092,61 t CO2 eq. | 1.592,85 t CO2 eq. | 2013,77 t CO2 eq. | - |

La reducción del 3,77 % con respecto al año base (2019), aunque un incremento con respecto al año 2020 del 26, 42 %. Las instalaciones fotovoltaicas en Vicasol I y II, se han llevado a cabo y han reducido el alcance 2, en cambio el alcance 1 se ha incrementado en instalaciones fijas por circunstancias de la producción, por lo cual no se ha llevado a cabo la reducción prevista.

La inversión en instalación fotovoltaica ha sido para la campaña 2021-2022 en el Centro III de El Ejido de 352.400,00 €, mientras que para la campaña 2020-2021 en el Centro I de Puebla de Vícar 350.717,28€ y para el Centro II de Carretera de La Mojonera 350.717,28€.

Dentro del plan de seguimiento, se ha realizado una comparativa entre el valor de partida (año base, 2019) y las reducciones obtenidas en años consecutivos.

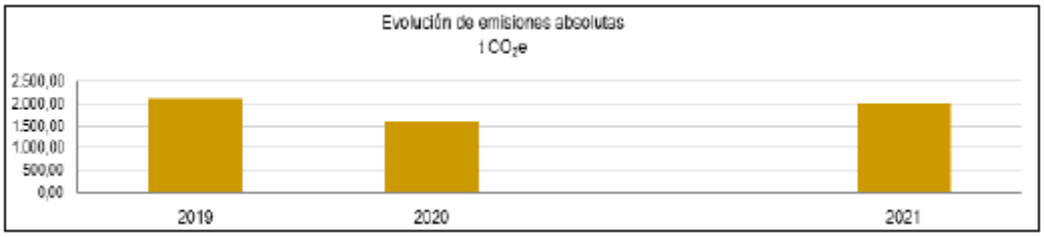


Otras medidas realizadas en este ejercicio, son las llevadas a cabo en cuanto a control de temperaturas de las cámaras, según horarios, apagado de las líneas en momentos de "no producción", control de la iluminación exterior. Además, desde Departamento de Calidad y Medio Ambiente se ha creado un informe de indicadores de consumos y residuos en PowerBI para un mayor control.

Uno de los retos en la gestión de Vicasol ha sido desde sus inicios conciliar la protección del medio ambiente con la necesidad producir, manipular y hacer llegar a los mercados productos hortofrutícolas de calidad. Reconoce que los objetivos ambientales y agrícolas no siempre coinciden, aunque gran parte de las divergencias entiende que pueden llegar a complementarse. Por lo que dentro de la gestión de Vicasol se trata de equilibrar ambos aspectos.

Vicasol asume que la actividad agrícola implica un claro impacto al medio ambiente, pero a través de medidas como la educación ambiental y concienciación de todos los agentes que participan en el sector agrícola, trata de evitar la degradación de recursos esenciales, tales como, el agua, el suelo o la biodiversidad a través del uso de las nuevas tecnologías con las cuales se ha innovado en cultivos, sistemas de riego automatizados, sistemas de control climático o sistemas de recogida de lluvia, entre otras.
Aunque cabe destacar que simultáneamente a la generación de estos impactos negativos, la actividad agrícola tiene un efecto positivo a nivel local sobre la calidad del aire, por la asimilación de CO2 por parte de las plantas, la emisión de oxígeno y la capacidad de los cultivos para "filtrar" y precipitar contaminantes atmosféricos en forma de partículas.

## 2. Contaminación

En el proceso de manipulación y transformación de los productos hortofrutícolas, el uso de energía es primordial. Por lo que Vicasol está fuertemente comprometida con la reducción del consumo energético, las emisiones de CO2 y en el uso más eficiente de la energía. Apostando por contribuir en este sentido, a los ODS y la Agenda de Paris para luchar contra el cambio climático.

Para ello, dentro del Sistema de Gestión medioambiental existen registros de consumos de cada centro de producción. Dichos registros permiten a la empresa tener conocimiento detallado sobre el consumo energético general, y como consecuencia identificar el potencial de reducción de emisiones en el sistema productivo, lo que se traduce en oportunidades de ahorro de costes al mejorar la eficiencia de la empresa.

En este ejercicio se han incluido objetivos y políticas de reducción de emisiones más concretas y efectivas.
De hecho, el 100 % de la energía contratada por Vicasol procede de fuentes de energía renovables "Energía Verde", a través de la firma de un contrato con Endesa.
Vicasol se inscribió en el año 2021 en el registro del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, indicando en el Informe emitido el objetivo de reducción del 2 % para 2022 con respecto al ejercicio anterior.
Dicho registro recoge los esfuerzos y compromisos de las empresas y otras organizaciones en el cálculo, reducción y compensaciones de las emisiones de gases de efecto invernadero que generan sus actividades.
El objetivo último para alcanzar esta medida será de mejorar la gestión de los riesgos y oportunidades del Grupo Vicasol con relación a los GEI de los que es responsable, lo cual, permitirá incorporar el "componente carbono" a la toma de decisiones.

Desde 2016, el Departamento de Calidad y Medio ambiente, está reforzando la estrategia de reducción de consumos y aumento de la eficiencia energética de Vicasol. Este proceso de mejora continua se viene ejecutando de forma progresiva desde entonces.

Concretamente, en este ejercicio de 2021-2022, Vicasol ha realizado la instalación de placas fotovoltaicas además de los centros Vicasol 1 Vicasol 2, Vicasol 3, para aprovechar los más de 320 días de sol al año.
Dentro del contexto del Real Decreto 56/2016 sobre auditoría energética de 2 de febrero de 2016, Vicasol llevó a cabo una auditoría energética el día 3 de diciembre de 2020.
Otras iniciativas planteadas para el nuevo ejercicio serán la de estudiar la viabilidad de coches eléctricos, formación en conducción ecológica, entre otras.

## 3. Economía circular

Vicasol dentro de su compromiso con la Sostenibilidad, asume los retos del clima y de los recursos adoptando medidas para su protección, tal y como promulga la Comisión Europea, sobre todo, en el reciente Plan de Acción sobre la Economía Circular, que constituye uno de los principales elementos incluidos en el **Pacto Verde Europeo** (European Green Deal), el nuevo programa de Europa para el crecimiento sostenible.

Este nuevo Plan de Acción de 2020 incluye iniciativas a lo largo de todo el ciclo de vida de los productos, partiendo desde su diseño, y pretende promover la generalización de los procesos de economía circular, logrando con ello fomentar el consumo sostenible y que los recursos utilizados se mantengan en la economía de la UE durante el mayor tiempo posible.

En este sentido, Vicasol promueve la utilización de los recursos de origen biológico (bioeconomía) para poner en el mercado nuevos biomateriales, lo cual mejora la eficiencia de utilización de los recursos, avanzando hacia una economía circular para dar respuesta a los retos medioambientales y sociales, y al mismo tiempo generar oportunidades para el desarrollo económico, a través de la obtención de nuevos productos con valor añadido, destinados en su caso, a la alimentación de ganado, como es el caso de Frutilados del Poniente.

**Respecto a la prevención y gestión de los residuos**, Vicasol dispone de una Guía de Buenas Prácticas ambientales además del procedimiento en materia de gestión de residuos del Sistema de Gestión Ambiental.

En estos procedimientos se establecen las pautas para segregar los diferentes tipos de residuos y la forma de gestionarlos. Se seleccionan y separan selectivamente y son gestionados posteriormente por empresas gestoras autorizadas que previamente han sido homologadas por la empresa. Dependiendo de cada residuo, la empresa gestora procede a su descontaminación, reutilización y, en algún caso, a su destrucción, según la normativa vigente.

En este sentido, Vicasol ha instalado en sus centros 1 y 3 contenedores para los envases fitosanitarios vacíos de los agricultores. Aunque el resto de residuos que se generan en finca como residuos vegetales, plásticos, basura, colmenas, son gestionados desde la finca al gestor directamente, previa gestión de Vicasol.

**Los principales residuos gestionados en los diferentes Centros en 2021-2022:**

| CENTROS | RESIDUOS PELIGROSOS (kg) | | CARTÓN | | CHATARRA (kg) | | MADERA (kg) | | PLÁSTICO (kg) | | RESIDUOS VEGETALES (kg) | | RSU (kg) | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 20-21 | 21-22 | 20-21 | 21-22 | 20-21 | 21-22 | 20-21 | 21-22 | 20-21 | 21-22 | 20-21 | 21-22 | 20-21 | 21-22 |
| Vicasol I | 41.774 | 44.645 | 83.600 | 110.980 | 17.820 | 4.440 | 1.740 | 6.000 | 8.100 | 25.700 | 3.784.900 | 1.769.480 | 129.240 | 103.240 |
| Vicasol II | 7.559 | 3.945 | 149.360 | 181.540 | 26.120 | 9.980 | 15.680 | 14.740 | 25.560 | 74.500 | 1.986.520 | 1.025.980 | 127.320 | 117.020 |
| Vicasol III | 7.651 | 8.821 | 56.700 | 105.700 | 2.020 | 0 | 4.420 | 4.340 | 7.440 | 21.320 | 1.845.940 | 768.270 | 64.540 | 80.580 |
| Vicasol IV | 215 | 284 | 15.900 | 25.580 | 0 | 1.040 | 420 | 680 | 1.480 | 4.740 | 270.240 | 94.500 | 13.560 | 14.460 |

**Total, generación de residuos por tipo/campaña/centro**

# 4. Uso sostenible de los recursos

Los sistemas de producción agrícolas se enfrentan en la actualidad a desafíos sin precedentes a causa de la creciente demanda de alimentos por una población en crecimiento, el aumento del hambre (ODS 2), los efectos adversos del cambio climático, la sobreexplotación de los recursos naturales, la merma de la biodiversidad y la pérdida y el desperdicio de alimentos. Todos estos desafíos, se agravaron con la Pandemia y con el actual conflicto de Ucrania, y la consiguiente aceleración de avanzar hacia la generación de energía 100 % renovable en Europa, por lo que esta crisis está suponiendo un impulso adicional para avanzar hacia un futuro libre de combustibles fósiles más rápidamente.

Por otro lado, cada vez más es importante en la Agricultura el uso sostenible del agua, la agricultura sobrevive gracias a la disposición de agua. El 70% del consumo de agua actual se destina a uso agrícola. De hecho, el día Mundial que establece la Agenda de Naciones Unidas para la celebración de este día, se celebra el 22 de marzo de cada año para concienciar sobre la importancia de su cuidado para la vida de los seres humanos y las especies en la Tierra.

En este sentido, la horticultura en la provincia de Almería cada vez más se ha ido concienciando de la importancia y de la máxima eficiencia en el riego, llegando a ser modelo de referencia en materia de aprovechamiento del agua, no siendo necesario aumentar la superficie de regadío, sino incrementando, como se hace en la provincia de Almería, la productividad por hectárea y reduciendo el consumo específico de agua ($m^3$/ha y año).

En este sentido, es de reseñar la sensibilidad en materia del uso del agua, destacando la del socio agricultor de Vicasol, el cual recibió en 2020, el primer certificado de “sostenibilidad hídrica y riego eficiente H3+” que existe en el mundo, está creando sinergias entre las personas socias y cada vez están más concienciadas sobre esta medida. Este certificado supone un valor añadido en eficiencia hídrica, aplicando un uso sostenible del agua de forma voluntaria a través de la cual supondrá sinergias en las personas socias agricultoras de Vicasol, y los agricultores de la provincia de Almería. Este tipo de medida supone un riego eficiente, uniforme, con un uso de información personalizada del suelo, equipos de medición en línea de la situación hídrica del suelo y un sistema de comunicación que le permite disponer de la información en tiempo real.

El desafío en este sector de la agricultura pasa por promover el ODS 6 a través de una gestión sostenible del Agua, como reto de Sostenibilidad a conseguir hasta 2030 y en el que Vicasol y la agricultura almeriense viene promoviendo desde hace muchos años.

Por otra parte, entre los principales consumos identificados en los centros de manipulado de Vicasol son el agua, energía eléctrica, gasóleo y envases de cartón, madera y plástico.

Dada la gran cantidad que se necesita para la producción, sobre todo de envases, Vicasol destina importantes recursos y esfuerzos a colaborar en proyectos de investigación sobre eco diseño de éstos, sobre todo, en nuevos formatos y materiales, y hacer posible que tengan una segunda vida o sean lo más sostenibles posibles. En este

ejercicio Vicasol ha avanzado en una nueva imagen corporativa de packaging con un diseño más sostenible reduciendo tintas y otros productos químicos.

El consumo de energía varía dependiendo de cada Centro, según el tipo de género y las necesidades de refrigeración de los productos manipulados.

Los principales consumos de los centros han sido:

| CENTROS | AGUA ($m^3$) | | ELÉCTRICO (Kw/h) | | GASOLEO (L) | | CARTÓN (Kg) | | MADERA (Ud) | | PLÁSTICO (Kg) | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 20-21 | 21-22 | 20-21 | 21-22 | 20-21 | 21-22 | 20-21 | 21-22 | 20-21 | 21-22 | 20-21 | 21-22 |
| Vicasol I | 11.041 | 13.002 | 2.164.551 | 2.673.075 | 13.586 | 15.050 | 4.140.772 | 3.521.835 | 35.208 | 31.959 | 190.193 | 178.306 |
| Vicasol II | 11.003 | 19.033 | 2.602.105 | 2.697.528 | 2.393 | 3.729 | 4.047.494 | 3.743.927 | 21.999 | 22.210 | 972.471 | 815.018 |
| Vicasol III | 21.465 | 26.019 | 2.095.780 | 2.027.827 | 26.422 | 27.920 | 2.767.475 | 2.741.535 | 27.281 | 26.910 | 135.861 | 143.886 |
| Vicasol IV | 925 | 887 | 435.335 | 471.867 | - | - | 367.816 | 374.667 | 1.336 | 1.859 | 28.940 | 30.653 |

## 5. Cambio climático

El Grupo Vicasol contribuye con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Unión Europea para la reducción de los impactos del cambio climático establecida en el marco de la Agenda 2030.

El cambio climático es, sin duda, uno de los principales retos estratégicos dentro de la gestión de Vicasol para proteger nuestro futuro y el del planeta.

Por esta razón, Vicasol está comprometida a mantener un escrupuloso cuidado del entorno que rodea a todos sus centros de manipulado y a sensibilizar, en este sentido, a las personas socias, a seguir invirtiendo en investigación y tecnología para reducir cuanto sea posible los consumos energéticos y las emisiones derivadas de su actividad y los residuos, a defender y promocionar el respeto a la biodiversidad en todos sus ámbitos y, a reforzar el papel de la Responsabilidad Social y Sostenibilidad de Vicasol y de las personas socias que la conforman.

Para ello, tiene la intención de asumir un papel de liderazgo en la lucha contra el cambio climático no solo a través de su aportación directa a la reducción de las emisiones, sino a su posición para invitar a su plantilla, personas socias, clientes, consumidores, proveedores a que se unan a ella en su camino o en los productos y servicios que ofrecen creando sinergias con todos sus grupos de interés.

En cuanto a las emisiones y, como se indica en el punto 1, de este informe, esas actuaciones llevadas a cabo en Vicasol para reducir voluntariamente a corto, medio y largo plazo las emisiones de gases de efecto invernadero han consistido básicamente en calcular el alcance 1 y 2 de 4 centros de manipulado, incluyéndose la producción anual (número de toneladas que han entrado en los tres centros). Para el cálculo se ha utilizado la herramienta del MITECO. El resultado de la huella de carbono ha sido:

| | |
|---|---|
| ALCANCE 1 | 346,74 t CO2 eq |
| ALCANCE 2 | 1.667,05 t CO2 eq |
| **ALCANCE 1+2** | **2.013,79 t CO2 eq** |

| **Emisiones Directas (Alcance 1)** | **t CO2 eq** |
|---|---|
| Emisiones cultivo | 8,03 |
| Instalaciones fijas | 116,62 |
| Vehículos | 122,03 |
| Fugitivas - climatización y refrigeración | 100,06 |
| **TOTAL** | **346,74** |

| **Emisiones Indirectas (Alcance 2)** | **t CO2 eq** |
|---|---|
| Electricidad edificios | 1.667,05 |
| Electricidad vehículos | 0 |
| Calor, vapor, frío, aire comprimido | 0 |
| **TOTAL** | **1.667,05** |

En el año 2021 ha existido un aumento con respecto al año 2020 del 26,42 %, aunque una reducción con respecto al año 2019 del 3.77 %.

En los resultados relativos-Evolución ha habido un incremento del 23,50 % (comparación de tres años).

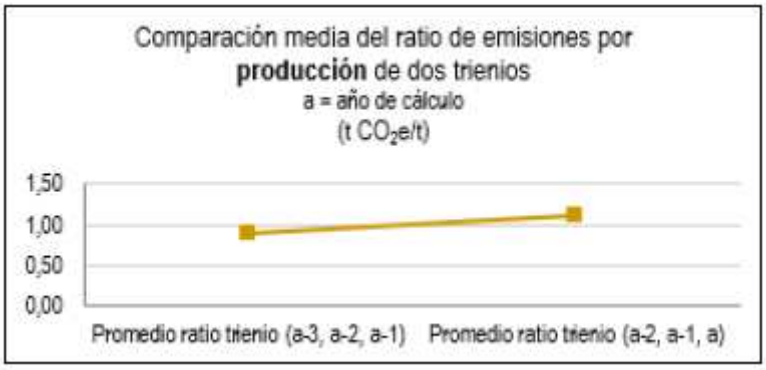


En este sentido, debido a que en el año 2021 ha disminuido la producción con respecto al año 2020, además en el alcance 1 se han añadido combustibles fósiles en instalaciones fijas que en los años anteriores no estaban, han existido más recargas de gases fluorados y la flota de vehículos también ha tenido un aumento en los litros de combustibles consumidos, aunque en el alcance 2 (consumo eléctrico) se ha reducido este consumo por la instalación de energía fotovoltáica, pero la suministradora eléctrica en el año 2021 aumentó su factor de emisión con respecto al año 2020, por lo que ha tenido un pequeño incremento.

## 6. Protección de la biodiversidad

Desde Naciones Unidas se aborda el tema de la Protección de la Biodiversidad al más alto interés, a través del Marco Mundial de la Diversidad Biológica de cara a guiar acciones para preservar y proteger la naturaleza y sus servicios esenciales de aquí a 2030.

Dentro de este marco se enumeran 21 "metas de acción" asociadas también a 2030 las cuales abordaran la reducción de amenazas a la biodiversidad, la satisfacción de las necesidades de las personas a través del uso sostenible y la distribución de beneficios de la biodiversidad, y herramientas y soluciones para la implementación e integración.[3]

En este sentido, la horticultura intensiva es un agro sistema muy vulnerable a las plagas. Por lo que diferentes estudios han puesto de manifiesto la necesidad de crear y potenciar una biodiversidad funcional tanto por fuera como por dentro de estos cultivos como herramienta para adaptar la horticultura intensiva a los efectos del calentamiento global.

[3] https://www.unep.org/es/resources/publicaciones/primer-borrador-del-marco-mundial-de-la-biodiversidad-post-2020

Vicasol, por tanto, trabaja constantemente para reducir y evitar las posibles acciones que puedan afectar de manera adversa a la biodiversidad y hábitats naturales. Concretamente, Vicasol no ejerce su actividad en áreas o espacios protegidos según Medio Ambiente. En este sentido, en el interior de los invernaderos se trabaja con medios de lucha contra la acción de las plagas a través de enemigos naturales como depredadores y parásitos como alternativa a productos fitosanitarios. Aunque en la parte exterior, se ha demostrado que es necesario algo más. Plantar flora auxiliar, setos y plantas reservorio ofrecen hábitat a los insectos beneficiosos y ayudan a frenar la libre dispersión de plagas y actuar como verdaderas barreras fitosanitarias.

Actualmente Vicasol está participando con APROA para contribuir a la mejora de los espacios exteriores de los invernaderos plantando setos en los perímetros de estos y las balsas. Es un proyecto con un impacto positivo a nivel paisajístico a la vez que práctico para sus agricultores que se verán beneficiados con plantas reservorio (dicha inversión se hará con el Fondo Operativo del Marco Financiero Plurianual de la Unión Europea 2021-2027). Con estas prácticas se persigue un manejo sostenible de la producción de tal forma que los tratamientos que se aplican en sus fincas son mínimos frente a cultivos en producción convencional. En Vicasol el 100 % de la producción se encuentra certificada en Producción Integrada, a la que, en el último ejercicio, se han sumado certificaciones como Biosuisse y Planet Proof. Estos sistemas agrícolas promueven el aumento de la biodiversidad.

# Cuestiones sociales y relativas al personal

# III. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

## Las Personas de Vicasol como motor de transformación

El principal activo de Vicasol es su equipo humano. Es una cooperativa centrada en las personas, tanto en las personas socias como en el gran equipo humano de profesionales.
La razón de ser de Vicasol es acompañar a las personas socias y al personal en su desarrollo económico y en el progreso social del entorno donde realiza su actividad, contribuyendo de esta forma también a los Obejtivos de Desarrollo Sostenible.
Los valores, el compromiso ético y el excelente trato personal completan y definen la cultura del trabajo de Vicasol que es transmitida y aceptada por toda la plantilla.

**Actualmente, después de más de cuarenta años de trabajo, son los hijos y los nietos, lo que están a la vanguardia de la cooperativa. Todo ello como consecuencia del trabajo continuo de varias generaciones como motor de transformación y adaptación a lo largo de todo este tiempo.**

Vicasol, en definitiva, es una gran cooperativa formada por una gran familia en constante crecimiento. Prueba de ello, es que los nietos de los fundadores, las familias con las que empezó todo, siguen formando parte de la misma, generación tras generación. Esta cohesión, junto al gran trabajo del equipo gestor, y del resto de la plantilla, hace que Vicasol sea una cooperativa atractiva. Son todas estas personas son el motivo de esta transformación, generando valor en la comunidad y el entorno donde se desarrolla su actividad. En este sentido, la sostenibilidad en Vicasol es y ha sido siempre una oportunidad para alinear el progreso económico con un impacto positivo en las personas.

**PLANTILLA TOTAL DEL EJERCICIO 2021-2022**

## 1. Empleo

### Plantilla media anual

| | 2019-2020 | 2020-2021 | 2021-2022 |
|---|---|---|---|
| HOMBRES | 724 | 739 | 813 |
| MUJERES | 1854 | 1778 | 1864 |
| TOTAL | 2578 | 2517 | 2677 |

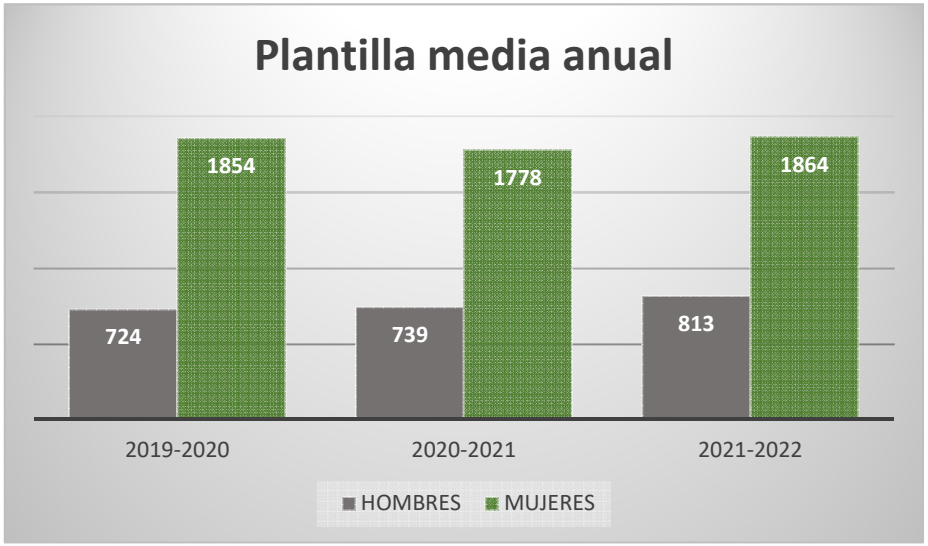

## Distribución de la Plantilla media por área de trabajo y género.

| | 2020-2021 | | 2021-2022 | |
|---|---|---|---|---|
| | HOMBRES | MUJERES | HOMBRES | MUJERES |
| CENTROS MANIPULADO | 717 | 1749 | 758 | 1855 |
| FINCA DE PRODUCCIÓN | 19 | 7 | 44 | 4 |
| ESTACIÓN DE SERVICIO | 19 | 6 | 11 | 5 |
| TOTAL | 755 | 1762 | 813 | 1864 |
| | 2517 | | 2677 | |

## Plantilla total por franja de edad y género

| | 2020-2021 | | | | | 2021-2022 | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | De 18-29 | De 30-45 | Más de 45 | Total | | De 18-29 | De 30-45 | Más de 45 | Total |
| H | 9,26% | 14,75% | 4,49% | **28,50%** | H | 9,25 % | 13,99 % | 4,53 % | **27,77 %** |
| M | 17,91% | 31,04% | 22,55% | **71,50%** | M | 17,98 % | 30,20 % | 24,06 % | **72,23 %** |

## Distribución de la plantilla total por edad, áreas y centros

**2020-2021 y 2021-2022**

| CENTROS DE MANIPULADO | PERSONAL PRODUCCIÓN | | | | ÁREA TÉCNICA | | | | ÁREA ADMINISTRATIVA | | | | ÁREA COMERCIAL | | | | ADMINISTRACIÓN COMERCIAL | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | H 20-21 | H 21-22 | M 20-21 | M 21-22 | H 20-21 | H 21-22 | M 20-21 | M 21-22 | H 20-21 | H 21-22 | M 20-21 | M 21-22 | H 20-21 | H 21-22 | M 20-21 | M 21-22 | H 20-21 | H 21-22 | M 20-21 | M 21-22 |
| ENTRE 18-29 | 8,52% | 8,48 % | 17,16% | 16,99% | 0,03% | 0,25% | 0,19% | 0,68% | 0,28% | 0,08% | 0,19% | 0,11% | 0,00% | 0,00% | 0,03% | 0,00% | 0,00% | 0,05% | 0,09% | 0,03% |
| ENTRE 30-45 | 12,30% | 12,0 % | 29,15% | 27,93% | 0,31% | 0,22% | 0,25% | 0,90% | 0,62% | 0,49% | 0,56% | 0,49% | 0,15% | 0,11% | 0,12% | 0,00% | 0,03% | 0,03% | 0,06% | 0,25% |
| MÁS DE 45 | 2,85% | 2,89 % | 21,72% | 22,97% | 0,31% | 0,33% | 0,25% | 0,55% | 0,28% | 0,33% | 0,22% | 0,27% | 0,09% | 0,11% | 0,03% | 0,00% | 0,03% | 0,03% | 0,00% | 0,03% |
| | 23,67% | 23,38 % | 68,03% | 67,89% | 0,65% | 0,79% | 0,69% | 2,13% | 1,18% | 0,90% | 0,97% | 0,87% | 0,24% | 0,22% | 0,18% | 0,00% | 0,06% | 0,11% | 0,15% | 0,30% |

| FINCA DE PRODUCCIÓN | PERSONAL FINCA | | | | ÁREA TÉCNICA | | | | ÁREA ADMINISTRATIVA | | | | ÁREA COMERCIAL | | | | ADMINISTRACIÓN COMERCIAL | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | H 20-21 | H 21-22 | M 20-21 | M 21-22 | H 20-21 | H 21-22 | M 20-21 | M 21-22 | H 20-21 | H 21-22 | M 20-21 | M 21-22 | H 20-21 | H 21-22 | M 20-21 | M 21-22 | H 20-21 | H 21-22 | M 20-21 | M 21-22 |
| ENTRE 18-29 | 0,25% | 0,25% | 0,15% | 0,11 % | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| ENTRE 30-45 | 1,15% | 0,98% | 0,71% | 0,49% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| MÁS DE 45 | 0,77% | 0,71% | 0,34% | 0,27% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| | 2,17% | 1,94% | 1,20% | 0,87% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |

| ESTACIÓN DE SERVICIO | PERSONAL TIENDA | | | | ÁREA TÉCNICA | | | | ÁREA ADMINISTRATIVA | | | | ÁREA COMERCIAL | | | | ADMINISTRACIÓN COMERCIAL | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | H 20-21 | H 21-22 | M 20-21 | M 21-22 | H 20-21 | H 21-22 | M 20-21 | M 21-22 | H 20-21 | H 21-22 | M 20-21 | M 21-22 | H 20-21 | H 21-22 | M 20-21 | M 21-22 | H 20-21 | H 21-22 | M 20-21 | M 21-22 |
| ENTRE 18-29 | 0,19% | 0,08% | 0,09% | 0,05% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| ENTRE 30-45 | 0,19% | 0,16% | 0,19% | 0,14% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| MÁS DE 45 | 0,15% | 0,14% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| | 0,53% | 0,38% | 0,28% | 0,19% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |

| Nº MEDIO TOTAL DE PERSONAS EMPLEADAS, POR CATEGORÍAS Y TIPO DE CONTRATO | | | | INDEFINIDOS | | TEMPORALES | | A TIEMPO PARCIAL | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **2020-2021** | TOTAL | H | M | H | M | H | M | H | M |
| Gerencia y Jefes de área | 1,12 % | 0,76% | 0,36% | 0,76% | 0,36% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| Técnicos y profesionales científicos e intelectuales | 1,52% | 0,76% | 0,76% | 0,76% | 0,56% | 0,00% | 0,20% | 0,00% | 0,00% |
| Empleados administrativos | 2,32% | 0,84% | 1,48% | 0,64% | 1,26% | 0,20% | 0,32% | 0,00% | 0,08% |
| Comerciales, vendedores y similares | 1,12% | 0,72% | 0,40% | 0,44% | 0,12% | 0,28% | 0,28% | 0,12% | 0,04% |
| Resto personal cualificado | 14,51% | 8,26% | 6,25% | 5,41% | 5,09% | 2,85% | 1,16% | 0,28% | 0,36% |
| Trabajadores no cualificados | 79,40% | 14,47% | 64,93% | 1,40% | 15,07% | 13,07% | 49,86% | 1,60% | 9,62% |
| TOTAL | 100% | 25,81% | 74,18% | 9,42% | 22,36% | 16,39% | 51,82% | 2,00% | 10,10% |
| **2021-2022** | TOTAL | H | M | H | M | H | M | H | M |
| Gerencia y Jefes de área | 1,13 % | 0,71% | 0,42% | 0,90 % | 0,42 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % |
| Técnicos y profesionales científicos e intelectuales | 1,74 % | 0,94 % | 0,80 % | 0,85 % | 0,75 % | 0,09 % | 0,05 % | 0,05 % | 0,00 % |
| Empleados administrativos | 2,12% | 0,47 % | 1,65 % | 0,42 % | 1,41 % | 0,05 % | 0,24 % | 0,00 % | 0,09 % |
| Comerciales, vendedores y similares | 1,46 % | 1,23 % | 0,24 % | 0,99 % | 0,19 % | 0,24 % | 0,05 % | 0,05 % | 0,05 % |
| Resto personal cualificado | 13,81 % | 7,78 % | 6,03 % | 6,83 % | 5,56 % | 0,94 % | 0,47 % | 0,09 % | 0,05 % |
| Trabajadores no cualificados | 79,74 % | 17,39 % | 62,35 % | 3,06 % | 22,53 % | 14,33 % | 39,82 % | 0,14 % | 1,84 % |
| TOTAL | 100,00 % | 28,51 % | 71,49 % | 13,05 % | 30,87 % | 15,65 % | 40,62 % | 0,33 % | 2,03 % |

## Distribución del personal al término del ejercicio, por categorías y sexo

| | Ejercicio 2020-2021 | | | Ejercicio 2021-2022 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Total | H | M | Total | H | M |
| Gerencia y Jefes de área | 28 | 19 | 9 | 25 | 17 | 8 |
| Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo. | 37 | 19 | 18 | 35 | 19 | 16 |
| Empleados de tipo administrativo | 44 | 10 | 34 | 41 | 8 | 33 |
| Comerciales, vendedores y similares | 25 | 20 | 5 | 27 | 21 | 6 |
| Resto de personal cualificado | 98 | 73 | 25 | 147 | 110 | 37 |
| Trabajadores no cualificados | 333 | 113 | 220 | 242 | 86 | 156 |
| Total personal al término del ejercicio | 565 | 254 | 311 | 517 | 261 | 256 |

## Contrataciones temporales

| Ponderados temporales | 2020-2021 | | 2021-2022 | |
|---|---|---|---|---|
| | H | M | H | M |
| INDEFINIDOS | 101 | 65 | 176 | 170 |
| FIJOS DISCONTINUOS | 113 | 492 | 216 | 754 |
| TEMPORALES | 278 | 679 | 627 | 1723 |
| **TOTAL** | **498** | **1.238** | **1019** | **2647** |

## Promedio anual de contratos indefinidos por edad y sexo

| | 2020-2021 | | 2021-2022 | |
|---|---|---|---|---|
| | H | M | H | M |
| ENTRE 18-29 | 2,33% | 5,06% | 7,51 % | 7,51% |
| ENTRE 30-45 | 17,12% | 30,48% | 25,14% | 21,97% |
| MÁS DE 45 | 8,30% | 36,71% | 18,21% | 19,65% |
| **TOTAL** | **27,76%** | **72,24%** | **50,87%** | **49,13%** |

## Promedio anual de contratos temporales por edad y sexo

| | 2020-2021 | | 2021-2022 | |
|---|---|---|---|---|
| | H | M | H | M |
| ENTRE 18-29 | 11,35% | 22,01% | 9,22 % | 17,98 % |
| ENTRE 30-45 | 14,05% | 31,28% | 14,02% | 30,20 % |
| MÁS DE 45 | 3,18% | 18,13% | 4,56% | 24,03 % |
| **TOTAL** | **28,58%** | **71,42%** | **27,80%** | **72,20 %** |

## Promedio anual de contratos TOTALES por edad y sexo

| | 2020-2021 | | 2021-2022 | |
|---|---|---|---|---|
| | H | M | H | M |
| ENTRE 18-29 | 9,26% | 17,91% | 9,22 % | 17,98 % |
| ENTRE 30-45 | 14,75% | 31,04% | 14,02 % | 30,20 % |
| MÁS DE 45 | 4,49% | 22,55% | 4,56 % | 24,03 % |
| **TOTAL** | **28,50%** | **71,50%** | **27,80 %** | **72,20 %** |

## Evolución de las contrataciones.

## Nuevas contrataciones, por franja de edad y centro de trabajo. Personal totalmente nuevo.

| 2020-2021<br>2021-2022 | CENTROS MANIPULADO | | | | FINCA DE PRODUCCIÓN | | | | ESTACIÓN SERVICIO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **NUEVAS CONTRATACIONES** | H 20-21 | H 21-22 | M 20-21 | M 21-22 | H 20-21 | H 21-22 | M 20-21 | M 21-22 | H 20-21 | H 21-22 | M 20-21 | M 21-22 |
| ENTRE 18-29 | 10,82% | 7,58% | 21,68% | 15,47% | 0,33% | 0,11% | 0,20% | 0,11% | 0,20% | 0,00% | 0,12% | 0,05% |
| ENTRE 30-45 | 12,41% | 7,26% | 30,22% | 19,64% | 1,51% | 0,49% | 0,94% | 0,35% | 0,12% | 0,08% | 0,12% | 0,03% |
| MÁS DE 45 | 2,12% | 1,34% | 17,68% | 11,13% | 1,02% | 0,25% | 0,45% | 0,22% | 0,04% | 0,03% | 0,00% | 0,00% |
| **TOTAL** | **25,36%** | **16,18%** | **69,58%** | **46,24%** | **2,86%** | **0,85%** | **1,59%** | **0,68%** | **0,37%** | **0,11%** | **0,24%** | **0,08%** |

## Bajas contrataciones, por franja de edad y centro de trabajo

| 2020-2021<br>2021-2022 | CENTROS MANIPULADO | | | | FINCA DE PRODUCCIÓN | | | | ESTACIÓN SERVICIO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **BAJAS CONTRATACIONES** | **H 20-21** | **H 21-22** | **M 20-21** | **M 21-22** | **H 20-21** | **H 21-22** | **M 20-21** | **M 21-22** | **H 20-21** | **H 21-22** | **M 20-21** | **M 21-22** |
| ENTRE 18-29 | 11,16% | 7,56% | 22,31% | 15,52% | 0,18% | 0,14% | 0,05% | 0,11% | 0,14% | 0,00% | 0,09% | 0,03% |
| ENTRE 30-45 | 12,25% | 7,17% | 31,51% | 19,72% | 1,05% | 0,49% | 0,68% | 0,25% | 0,05% | 0,08% | 0,09% | 0,03% |
| MÁS DE 45 | 1,73% | 1,31% | 17,94% | 11,46% | 0,64% | 0,30% | 0,14% | 0,22% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| **TOTAL** | **25,14%** | **16,04%** | **71,77%** | **46,70%** | **1,87%** | **0,93%** | **0,87%** | **0,57%** | **0,18%** | **0,08%** | **0,18%** | **0,05** |

## Distribución de puestos directivos por sexo

| 2020-2021<br>2021-2022 | H 20-21 | M 20-21 | H 21-22 | M 21-22 |
|---|---|---|---|---|
| DIRECCIÓN | 11,11% | 0,00% | 11,54% | 0,00 % |
| JEFATURAS INTERMEDIAS | 44,44% | 44,44% | 53,85% | 34,62% |
| **TOTAL** | **55,55 %** | **44,44%** | **65,38 %** | **34,62%** |

## Absentismos y despidos 2021-2022

| | PERSONAL PRODUCCIÓN | | ÁREA TÉCNICA | | ÁREA ADMINISTRATIVA | | ÁREA COMERCIAL | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **EDAD** | **H** | **M** | **H** | **M** | **H** | **M** | **H** | **M** |
| ENTRE 18-29 | 0,00 % | 0,03% | 0,00 % | 0,00% | 0,00 % | 0,00% | 0,00 % | 0,00% |
| ENTRE 30-45 | 0,05 % | 0,03% | 0,00 % | 0,00% | 0,00 % | 0,00% | 0,00 % | 0,00% |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| MÁS DE 45 | 0,00 % | 0,05% | 0,00 % | 0,00% | 0,03 % | 0,00% | 0,00 % | 0,00% |
| **TOTAL** | **0,05 %** | **0,11 %** | **0,00 %** | **0,00 %** | **0,03 %** | **0,00 %** | **0,00 %** | **0,00 %** |

## Desglose por franjas de remuneraciones y sexo

| | 2020-2021 | | 2021-2022 | |
|---|---|---|---|---|
| | H | M | H | M |
| Inferior 7.200 €/año | 5,04% | 19,14% | 13,56% | 40,13 % |
| Entre 7.200 y 12.000 €/año | 7,88% | 31,77% | 4,99% | 21,36% |
| Entre 12.001 y 14.000 €/año | 5,68% | 12,43% | 3,68% | 6,63% |
| Entre 14.001 y 18.000 €/año | 5,43% | 4,46% | 3,11% | 2,26% |
| Entre 18.001 y 24.000 €/año | 1,42% | 1,27% | 0,82% | 0,85% |
| Entre 24.001 y 30.000 €/año | 0,58% | 0,69% | 0,27% | 0,33% |
| Entre 30.001 y 36.000 €/año | 0,58% | 0,98% | 0,27% | 0,35% |
| Superior a 36.001 €/año | 2,07% | 0,58% | 1,04% | 0,35% |
| **Total** | **28,68%** | **71,32%** | **27,74 %** | **72,26%** |

| BRECHA SALARIAL | | TODOS LOS CENTROS | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | MUJER 2020-2021 | HOMBRE 2020-2021 | MUJER 2021-2022 | HOMBRE 2021-2022 |
| Administración | Nº Personas | 39 | 17 | 38 | 13 |
| | % de brecha salarial según Promedio Bruto anual | 13,06% | | 3,51% | |
| Responsables Dpto. / Área | Nº Personas | 9 | 15 | 9 | 15 |
| | % de brecha salarial según Promedio Bruto anual | -5,97% | | -16% | |
| Comercial | Nº Personas | 0 | 9 | 0 | 6 |
| | % de brecha salarial según Promedio Bruto anual | 100% | | 100% | |
| Personal Técnico | Nº Personas | 13 | 17 | 12 | 20 |
| | % de brecha salarial según Promedio Bruto anual | 15,14% | | 21,34% | |
| Personal Laboratorio | Nº Personas | 5 | 0 | 5 | 0 |
| | % de brecha salarial según Promedio Bruto anual | 100% | | 100% | |
| Directores | Nº Personas | 0 | 4 | 0 | 4 |
| | % de brecha salarial según Promedio Bruto anual | 100% | | 100% | |
| Mandos Intermedios Área Producción | Nº Personas | 22 | 24 | 27 | 21 |
| | % de brecha salarial según Promedio Bruto anual | -18% | | 1,15% | |
| Especialistas / Área Producción | Nº Personas | 104 | 46 | 138 | 192 |
| | % de brecha salarial según Promedio Bruto anual | 1,37% | | 8,52% | |
| Personal Mantenimiento | Nº Personas | 0 | 16 | 0 | 18 |
| | % de brecha salarial según Promedio Bruto anual | 100% | | 100% | |
| Personal Base Área Producción | Nº Personas | 1984 | 656 | 2377 | 648 |
| | % de brecha salarial según Promedio Bruto anual | 9,68% | | -6,71% | |
| Peón Agrícola | Nº Personas | 31 | 37 | 32 | 70 |
| | % de brecha salarial según Promedio Bruto anual | 7,96% | | 41,87% | |
| Personal Tienda. Vendedores | Nº Personas | 12 | 16 | 7 | 14 |
| | % de brecha salarial según Promedio Bruto anual | 3,32% | | 14,81% | |

Según el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades (PEIO) 2014-2016 "El concepto de desigualdad salarial entre mujeres y hombres, también llamado diferencia o brecha salarial, alude a la distancia en la retribución media (salario más complementos) de mujeres y hombres. Parte de esas diferencias salariales entre mujeres y hombres pueden estar fundamentadas en factores de tipo personal (nivel de formación, experiencia laboral, antigüedad, etc.), del puesto de trabajo (funciones realizadas, nivel de responsabilidad, tipo de contrato o jornada, etc.) y/o de la empresa para la que se trabaja (tamaño, tipo de actividad, etc.)".

**Desconexión digital**

De acuerdo con la Ley 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales, en la que se establece el derecho a la desconexión digital en el ámbito laboral, Vicasol asume el compromiso de promover iniciativas o protocolos de implantación para aquellas personas que puedan precisar regulación. No obstante, debe ponerse de manifiesto que, por la naturaleza de la actividad desempeñada, la gran mayoría de la plantilla no precisa de normas específicas sobre desconexión.

## 2. Organización del tiempo de trabajo

Vicasol potencia medidas para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral, haciendo especial incidencia en la corresponsabilidad. En este sentido, Vicasol garantiza el derecho a que la plantilla se pueda acoger a una jornada distinta a la establecida u ordinaria, ofreciendo flexibilidad horaria, adaptándose al Real Decreto Ley 6/2019, de medidas urgentes para la garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombre en el empleo y ocupación. Realizando adaptaciones horarias en todas las áreas con la finalidad de facilitar la conciliación y corresponsabilidad y mejorando las cuotas establecidas por la normativa.

| PERMISOS/REDUCCIONES | 2020-2021 | | 2021-2022 | |
|---|---|---|---|---|
| | H | M | H | M |
| Permiso de maternidad | 0,00% | 0,53% | 00,00% | 11,69% |
| Permiso de paternidad | 0,71% | 0,00% | 11,69% | 0,00% |
| Reducción jornada por lactancia | 0,00% | 0,15% | 3,90% | 0,43% |
| Reducción jornada por cuidado de hijos/as | 0,03% | 1,43% | 0,00% | 51,95% |
| Reducción jornada por motivos familiares | 0,00% | 0,56% | 0,00% | 15,15% |
| Otros permisos | 0,15% | 2,01% | 0,00% | 5,19% |
| Total | **0,89 %** | **4,68 %** | **15,58 %** | **84,42 %** |

Los periodos gestacionales, las bajas de maternidad y paternidad y los permisos de lactancia se respetan y se facilita su aplicación en función de las necesidades de la persona que lo solicita.

## Absentismo por enfermedad común y accidente laboral: Bajas temporales

| 2020-2021 | 2021-2022 |
|---|---|
| **237.976 horas** | **231.312 horas** |

Se mantienen cifras altas por la vinculación con incidencia Covid-19.

Las oportunidades, formaciones y retribuciones de la plantilla se encuentran orientadas a potenciar el carácter competitivo de Vicasol con independencia del género o de cualquier otra característica que no se ciña a criterios profesionales. Vicasol, de hecho, tiene presente la importancia de la diversidad de nacionalidades que existe en la plantilla, alrededor unas 50 nacionalidades distintas, seña de identidad que hace propia.

## 3. Salud y seguridad

Durante el año 2021-2022 se ha continuado realizando un seguimiento continuo del impacto de la Covid-19 durante las diferentes olas de afección que se han producido, así como sus potenciales efectos a corto y medio plazo para las personas trabajadoras, empresas clientes, proveedores y otras partes interesadas. La prioridad de Vicasol sigue siendo garantizar la seguridad, salud y el bienestar necesario para el normal funcionamiento del Grupo.

Este seguimiento se lleva a cabo bajo la supervisión del Comité de gestión, compuesto por responsables de RRHH, Calidad, PRL y Dirección con reuniones frecuentes.

## Siniestralidad

| | 2020-2021 | | 2021-2022 | |
|---|---|---|---|---|
| | H | M | H | M |
| **Indice de Incidencia*** | 54 | 24 | 39 | 24 |
| **Índice de Frecuencia*** | 47 | 21 | 45 | 21 |
| **Índice de Gravedad*** | | | 0 | 0 |

**índice de Incidencia EP: 0,68**
**Índice de incidencia**= (Nº de accidentes con baja x 1.000) /Media de personas trabajadoras
**Índice de frecuencia**= (Nº de accidentes con baja x 1.000.000) /Horas trabajadas
**Índice de gravedad**= (Días de baja x 1.000) /Horas trabajadas

## Formación en salud y seguridad

Formación en seguridad y salud es una actividad clave e indispensable para la seguridad y salud laboral, tanto para las empresas como para las personas trabajadoras. Para las empresas representa una medida que debe contribuir a reducir los accidentes, mientras que para las personas trabajadoras es un medio de conocimiento de su entorno laboral, de los riesgos a los que pueden estar expuestos y de cómo prevenirlos de manera efectiva. Las competencias y cualificaciones en materia de seguridad y salud laboral forman un conjunto de conocimientos especializados, abarcando desde la formación necesaria para el desempeño de un puesto de gestión hasta la formación que tiene por objeto dotar a las personas trabajadoras de los conocimientos necesarios para trabajar de manera segura.

## Programas de salud y bienestar

En Vicasol su máxima es el "Equilibrio" Vidas sostenibles para un entorno sostenible. En el ADN de Vicasol está mejorar la vida de las personas, tanto el personal de la organización, como los agricultores, sus familias, así como las personas de su entorno.

La responsabilidad de Vicasol con las personas trabajadoras se traduce en estrategias que invitan a incorporar hábitos saludables de nutrición y actividad física, y a reducir la incidencia de enfermedades asociadas a su trabajo. Vicasol está sensibilizada con el equilibrio de una vida sana, promociona la dieta mediterránea, por sus beneficios nutricionales, sanitarios, ambientales y culturales, así como la práctica del deporte.

**Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.**

**Programas de salud y bienestar**

3 SALUD Y BIENESTAR

En la campaña 2021-2022, Vicasol ha continuado ejecutando acciones relacionadas con el convenio de colaboración con la Junta de Andalucía para el fomento de hábitos de vida saludables, actividad física, alimentación saludable, dentro del Programa denominado "Empresa saludable". Algunos de ellos desarrollados a través de talleres destinados al personal de la plantilla, personas socias, sus familiares y en los colegios próximos a sus centros de producción.

## Reclamaciones de Salud y Seguridad

La salud y la seguridad de sus productos es una prioridad para Vicasol. Por ello, los equipos de técnicos tanto en el campo como en el laboratorio cuentan con exigentes estándares y controles de calidad que aseguran que todos sus productos cumplen con los requisitos y recomendaciones más estrictos de todos los mercados en los que se consumen.

En este sentido, la cultura de seguridad alimentaria en Vicasol es una prioridad. Para ello dispone de un equipo específico para su seguimiento, el cual se reúne cada cierto tiempo para implantar medidas que aumenten la cultura de seguridad alimentaria en la empresa.

Entre las acciones llevadas por este equipo, han consistido en realizar carteles llamativos con cifras de actuaciones de seguridad alimentaria que se han logrado en la campaña 21-22, nº de análisis, auditorías e información sobre las alertas alimentarias en España.
Está previsto realizar la grabación de un video para las formaciones iniciales del personal, donde aparezca el personal de calidad dando visibilidad de cómo se deben llevar a cabo medidas de higiene y uniformes.
Estos equipos, además, están en constante contacto con los productores y con las personas manipuladoras para poder dar respuesta a cualquier duda o incidencia que pueda surgir. De esta manera, ante cualquier notificación de sus clientes u organismo de control es dirigida a sus técnicos para su evaluación y seguimiento. En aquellos casos donde hubiese indicios de que un producto comercializado pudiera ser inseguro para los consumidores, se llevaría a cabo la retirada de la partida y la comunicación a las personas consumidoras por los canales pertinentes. Todo ello se encuentra reglamentado a través de directrices sólidas que establecen la manera de proceder ante estas situaciones excepcionales, permitiendo a su vez lograr, no solo una identificación rápida y efectiva de cualquier caso de este tipo, sino también una actuación inmediata. En este sentido, Vicasol tiene habilitado un procedimiento, el PC-13 Gestión de Crisis Alimentaria. En este ejercicio de 2021-2022 no se ha producido ninguna retirada de producto.

## 4. Relaciones sociales

Vicasol en sinergia con su modelo cooperativista, busca permanentemente el compromiso y desarrollo social, al mantenimiento y la ilusión de creer en lo que hace, y en poder mejorar día a día.

El equipo humano que compone Vicasol es parte vital dentro de la actividad productiva, la cual garantiza que todas las personas trabajadoras disfruten de unas condiciones laborales dignas y justas. En consecuencia, se promueve el diálogo con todas las personas empleadas considerándolo fundamental. A través del Diálogo se pretende implicar a cada persona en su desarrollo profesional, recoger sus intereses, captar las mejores ideas y avanzar juntos en el camino hacia la excelencia.

En la campaña 2021-2022 desde el departamento de Marketing continúa trabajando con todos los Grupos de Interés de la empresa a través de distintos canales de comunicación directa y a través de diferentes acciones. Las acciones de esta campaña se han centrado en la creación de sinergias con otras empresas del sector hortofrutícola y del sector auxiliar.

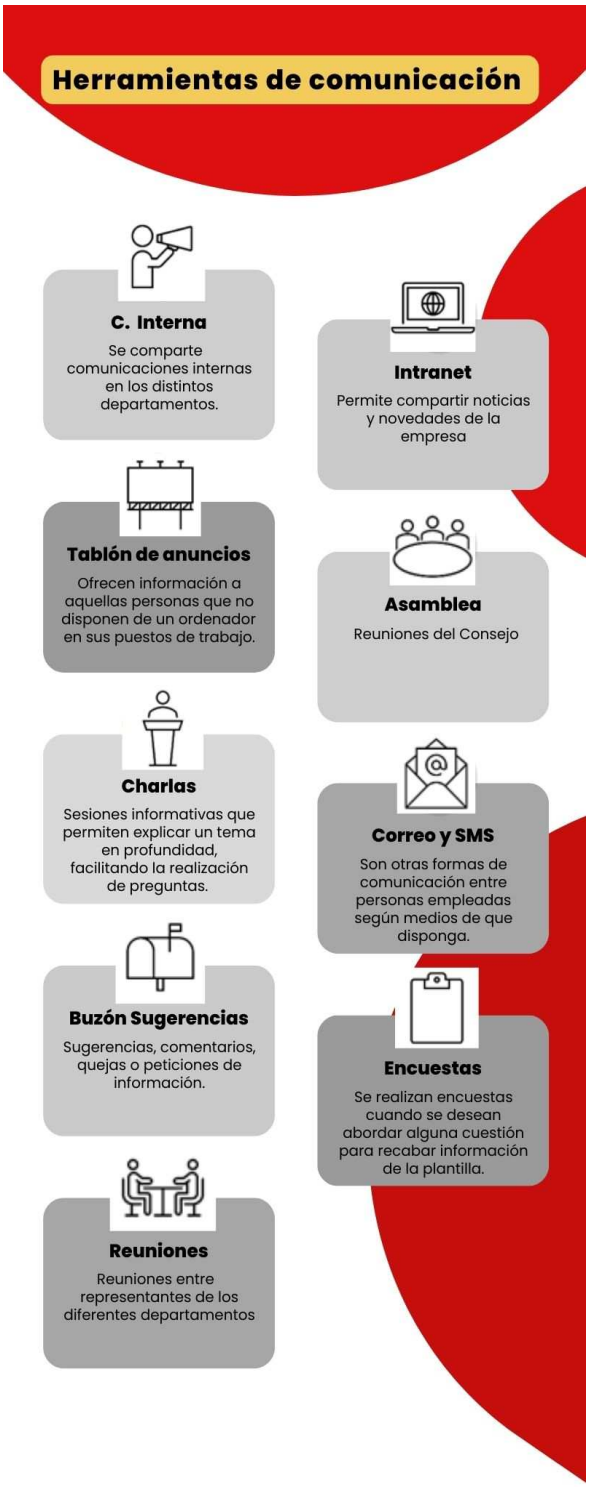

## 5. Formación

El desarrollo profesional es un derecho básico de la persona y una necesidad para el crecimiento de la empresa. Vicasol cree que el desarrollo de las personas trabajadoras es una prioridad, lo cual redunda en una mayor calidad e innovación.

Desde el departamento de RRHH se identifican y recogen las necesidades de la plantilla, en especial de las áreas técnica, área administrativa, área de producción y área comercial y se elabora un Plan de formación específico.

En la oferta formativa se incluye formación obligatoria necesaria y periódica, para el desempeño del puesto y, por otro lado, formación específica que persigue el desarrollo profesional y personal.

Se ha continuado ejecutando el proyecto formativo iniciado en el pasado ejercicio. En este ejercicio se denominado “Construcción de equipo y Equipos en línea" a través de varias sesiones, en las cuales se han tratado de definir áreas de responsabilidad de los puestos, definir la coordinación entre éstas, construcción de equipos, y otras.

El plan formativo está compuesto por varias acciones dirigidas a desarrollar la Inteligencia Emocional mediante la consolidación de los siguientes conceptos: habilidades sociales y comunicación asertiva, compromiso, proactividad, pilares del funcionamiento/trabajo en equipo y liderazgo.

A continuación, se muestran el total de horas de formación de la plantilla desglosado por sexo y tipo de formación, así como la cantidad de horas de formación por categoría profesional e inversión de la formación por categoría:

Horas de formación por sexo y tipo de formación:

| | 2020-2021 | | TOTAL | 2021-2022 | | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | H | M | | H | M | |
| **Formación específica** | 4.017 | 6..343 | **10.360 horas** | 2.764 | 6.448 | **9.212 horas** |
| **Formación reglamentaria** | 595,5 | 1221,5 | **1.817 horas** | 2.646 | 6.920 | **9.566 horas** |

La formación reglamentaria incluye cursos externos obligatorios más formación de acogida en materia de Prevención de Riesgos Laborales de media hora de duración.

| Coste de formación | 2020-2021 | 2021-2022 |
|---|---|---|
| Coste de formación externa | 95.202,46 € | 86.148,11 € |
| Cofinanciación privada (externa) | 104.495 € | 119.772 € |
| Coste formación interna | 10.495 € | 19.132 € |
| **Coste total de formación** | **210.192,46 €** | **225.051,73 €** |

## 6. Integración y accesibilidad

Vicasol respeta a las personas y su dignidad. En su Código ético y de conducta se refleja que el principal activo de la organización son las personas que la integran y los valores y principios que las motivan. Se valoran las capacidades y contribuciones de cada persona, se ofrece un empleo digno y el mantenimiento de un clima de respeto entre todo el equipo humano, lo cual fomenta la igualdad efectiva de toda la plantilla.

En Vicasol se respeta la diversidad no solo multicultural o racial sino también en materia de género, discapacidad, edad, en situación de riesgo de exclusión social u otras.
Vicasol contribuye a la creación de empleo de personas con discapacidad y/ riesgo de exclusión social por doble vía, la contratación directa y los proyectos en los que colabora con asociaciones o instituciones para la inserción laboral de colectivos en riesgo de exclusión social. Concretamente con la Caixa, Cáritas, Noesso, Cruz Roja y diferentes Ayuntamientos.

**Personas empleadas con discapacidad**

Para cumplir con la legislación vigente, la Ley General de Discapacidad (LGD), y no exponerse a multas y sanciones, **el porcentaje de personas con discapacidad que debe tener una empresa es del 2% de la plantilla**. Este porcentaje también se suele denominar cuota de reserva.
El porcentaje del 2% se aplica a **empresas públicas o privadas** que empleen a 50 o más trabajadores, independientemente del número de sedes, de que se encuentren en diferentes comunidades autónomas y de cualquiera que sea la forma de contratación laboral que vincule a las personas trabajadoras de la empresa.

| Discapacidad | 2020-2021 | | 2021-2022 | |
|---|---|---|---|---|
| | Personas | % | Personas | % |
| | 69 | 2,77 % | 68 | 2,56 % |

Asimismo, Vicasol tiene presente la importancia de la diversidad de nacionalidades contando con un total de 50 diferentes en la plantilla, seña de identidad que hace propia.

| Nacionalidades de Vicasol | 2020-2021 | | 2021-2022 | |
|---|---|---|---|---|
| | H | M | H | M |
| España | 21,81% | 49,38% | 19,94 % | 43,89 % |
| Marruecos | 2,48% | 7,53% | 3,63 % | 12,79 % |
| Rumania | 1,73% | 6,07% | 0,98 % | 5,95 % |
| Rusia | 0,06% | 1,12% | 0,03 % | 1,04 % |
| Guinea Bissau | 0,09% | 0,56% | 0,08 % | 0,55 % |
| Senegal | 0,43% | 0,53% | 0,41 % | 0,95 % |
| Otras | 1,94 % | 6,63 % | 2,69 % | 7,01 % |

## 7. Igualdad

Vicasol continúa profundizando en la integración de la perspectiva de género y en la Igualdad de Oportunidades, dando lugar a la aprobación y desarrollo de diferentes Planes de Igualdad que han conllevado la adopción de múltiples medidas asumidas tanto por la Alta Dirección como por todas las personas que componen la plantilla.

El compromiso de Vicasol con la igualdad efectiva de oportunidades queda recogido en el Actual Plan de Igualdad y Diversidad que persigue como principal objetivo continuar garantizando esta igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en las diferentes áreas que componen el Grupo, así como aplicar la perspectiva de género a todas las áreas, políticas y decisiones que se adopten en Vicasol, y en facilitar y promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las personas fomentando la corresponsabilidad.

Dentro del **Plan de Igualdad** de Vicasol se vienen recogiendo medidas e instrumentos que garanticen la igualdad de trato, derechos y oportunidades para toda su plantilla. En este sentido, durante este ejercicio 2021-2022 ha estado trabajando en medidas para el cumplimiento de la nueva la Ley de Igualdad, a través de su adaptación al nuevo Real Decreto 901/2020.

**Medidas adoptadas para promover la igualdad**

Los contenidos sobre los que se están trabajando dentro del actual Plan de Igualdad para el cumplimiento de la normativa, se basan fundamentalmente en las **condiciones de trabajo**. En este sentido, se está realizando una auditoría salarial entre mujeres y hombres de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.

Esta auditoría retributiva ha implicado, la realización del diagnóstico de la situación retributiva en la empresa, a través de la valoración de los puestos de trabajo, tanto con relación al sistema retributivo como con relación al sistema de promoción.

La auditoría retributiva tendrá la vigencia del actual plan de igualdad de Vicasol.

Esta actualización de la normativa de Igualdad tiene como objetivo la **transparencia retributiva de igual retribución por trabajo de igual valor**, a través de la identificación de discriminaciones, tanto directas como indirectas, particularmente las debidas a incorrectas valoraciones de puestos de trabajo.

**Discriminación y prevención del acoso**

Vicasol está comprometida en mantener el bienestar dentro del entorno laboral donde se respete la dignidad y la libertad sexual del conjunto de las personas que integran el Grupo, no permitiendo ni tolerando discriminación alguna por razón de edad, sexo, discapacidad, origen étnico, raza, tendencias políticas, religión u orientación sexual, velando por que todas las personas puedan trabajar en un ámbito libre de cualquier tipo de acoso.

Por ello Vicasol tiene habilitado un Protocolo de Prevención del Acoso laboral, sexual y por razón de sexo, así como cualquier tipo de violencia en el trabajo u ocupacional, el cual está disponible en la Intranet corporativa, y en el que se deja constancia de la intención de adoptar cuantas medidas sean necesarias para impulsar un ambiente de trabajo libre de acoso.

Entre las actividades más significativas realizadas durante este periodo en materia de igualdad:

- Jornadas para la Igualdad
- Colaboración con guarderías
- Apoyo al liderazgo femenino

# Información sobre la Sociedad

# IV. CUESTIONES SOBRE LA SOCIEDAD

## 1. Compromiso con el Desarrollo Sostenible

Vicasol está basada en un modelo de economía social, su motor son las personas por lo que está comprometida con el desarrollo económico y social de los municipios donde están ubicados sus Centros. Contribuye con la calidad de vida de las personas que trabajan en el Grupo y, sobre todo con las personas socias. Participa activamente con la comunidad a través de diferentes actividades y colaboraciones en causas sociales y de bienestar público.

Toma como valores la transparencia y la solidaridad interna con vocación de servicio con las personas socias, con la plantilla y con la sociedad. Vicasol está comprometida con el desarrollo local, la igualdad de género, la cohesión social, la inserción de personas en riesgo de exclusión social, la preservación del medio natural donde realiza su actividad, la generación de empleo de calidad, entre otras.

La gestión sostenible es una prioridad fundamental para Vicasol como herramienta para hacer frente a una demanda cada vez más exigente con el entorno y con unas exigencias sociales en continua evolución, las cuales presentan nuevas oportunidades y a la vez, desafíos.

Está a su vez comprometida a mejorar su posicionamiento a través de un modelo de agricultura sostenible, y como consecuencia a ofrecer un crecimiento cualitativo de los productos hortofrutícolas que ofrece. Asimismo, proporciona a todas las personas socias una cartera de servicios de gran valor, lo cual constituye un equilibrio y cohesión territorial que beneficia no solo a los pequeños productores sino también constituye una herramienta de responsabilidad social, ambiental y económica promoviendo de esta manera el desarrollo local sostenible. Contribuye a la consecución de la Agenda 2030 a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde una visión multifuncional de la Agricultura y a favor de las personas, el planeta y la gobernanza.

Vicasol, reconoce y acepta las consecuencias de sus operaciones, comprometiéndose a gestionar sus impactos a través de la innovación y mejora del entorno social y ambiental.

**Compromiso con la comunidad**

En esta campaña Vicasol continúa trabajando a través de una gran implicación y responsabilidad en la vida económica y social de su entorno, colaborando con la sociedad para devolver lo que de ella recibe.

Algunos ejemplos de estas Alianzas son:

- **INTEGRACIÓN:** Emplea a personas en riesgo de exclusión social (inmigrantes, refugiados, víctimas de violencia de género…) que gracias a Asociaciones como Noesso, Programa Incorpora de la Caixa, Remus, entre otras hacen posible esta conexión y beneficios mutuos para lograr una sociedad más justa e igualitaria.

- **CONSUMOS:** Socios de "5 al Día" (para fomentar el consumo de frutas y hortalizas), 5 Colegios apadrinados donde Vicasol realiza talleres Coexplay para educar en nutrición saludable.

  - **INNOVACIÓN**. Patronos de Tecnova y otros proyectos innovadores. Entre los cuales, destaca el **Proyecto de Salud Holística en Vicasol,** desarrollado dentro del marco del Plan de Desarrollo del I+D+i en empresas almerienses 2021 de la convocatoria de ayudas a la transferencia del conocimiento orientada a los sectores estratégicos de la Provincia de Almería, promovido por la Universidad de Almería.

    El programa de Salud Holística ha estado destinado a las familias de Vicasol y tiene como principal objetivo contribuir a la promoción de la salud holística y una mayor productividad de los trabajadores de Vicasol, mediante la aplicación de un programa de mejora de la calidad de vida de sus directivos, y por capilaridad, también del resto de personas trabajadoras, y la adherencia a un programa de actividad física y hábitos de vida saludable que disminuyan los factores de riesgo cardiovascular. Será un embajador en su entorno para lograr disminuir los mayores problemas de la sociedad actual: el sedentarismo, la obesidad y el estrés.

    Este Programa ha tenido una duración de nueve meses (septiembre 2021 hasta junio 2022).

- **CULTURALES.** Apoyo a eventos deportivos, exposición y libro de pueblos de la Colonización, entre otros.

- **MEDIO AMBIENTE:**

  - Jornadas como la de "Basuraleza" (limpieza de playas), reforestación, apoyo a proyectos de economía circular, etc.
  - **Talleres educativos dentro del Proyecto Ecoescuelas (Steam) en el Instituto La Puebla,** el día 3 de junio para conmemorar el día mundial de Medioambiente. Estos talleres se desarrollaron en el marco de la 1ª Jornada Gastronómica Medioambiental en la que participaron dos técnicas trabajadoras de Vicasol profesionales en Medioambiente y Nutrición.

La charla de medioambiente se basó en la Sostenibilidad de Vicasol y su "Programa Equilibrio", donde se mostró la labor de Vicasol en su contribución a la reducción de emisiones, la eficiencia

energética, el uso racional de los recursos y la biodiversidad. La charla de nutrición, trató de ofrecer los beneficios de comer sano, llevar un estilo de vida saludable (en este sentido, se incluyó una ruta de senderismo), y sobre la importancia de introducir frutas y verduras en la alimentación de los jóvenes, la importancia de consumir productos de kilómetro cero para beneficiar tanto al medioambiente como a la sostenibilidad económica local, entre otros.

- **SALUD:** Donaciones a Banco de Alimentos, Comedores sociales, etc.

- **FORMACIÓN:** Vicasol ha llevado a cabo decenas de programas de prácticas con centros de estudios, universidad, escuelas de negocios, entre otras. Participamos en proyectos de empleabilidad recibiendo visitas de estudiantes y mostrándoles las salidas profesionales existentes en nuestra Cooperativa.

- **COOPERACIÓN CON ORGANIZACIONES Y EMPRESAS**: SUCA, Coexphal, Universidad de Almería, Cámara de Comercio de Almería, Stronger Together, Kimitec…

**Compromiso con las personas Socias de Vicasol**

**Premios a la Calidad Vicasol.** En la cena de fin de campaña Vicasol se enorgullece de entregar un reconocimiento a las personas socias que han obtenido en la campaña un género con mayor calidad como forma de poner en valor su buen hacer.

**Donaciones:** En la campaña 2021-2022 Vicasol ha donado 14.168 kilos de productos hortofrutícolas. Además, se donaron las cestas de Navidad a ONGs locales, se sigue contribuyendo con el Banco de Alimentos, talleres infantiles de nutrición, etc.

**Jornada de la Mujer.** Como cada 8 de Marzo Vicasol celebra el día de la Mujer. En este ejercicio se han celebrado, las VII Jornadas de Igualdad de Género, con más de 200 socias de Vicasol participando en las mismas, con el título: 'Me cuido por dentro y me cuido por fuera'. El objetivo de esta edición ha sido divulgar la cultura del autocuidado integral. Este evento se ha organizado en el Hotel Cabo Gata Jardín, de El Toyo, en Almería. Con la jornada de este año, la cooperativa ha retomado el formato presencial, tras la edición virtual que celebró en 2021, sobre Alimentación Saludable, en la que contó con la conferencia del fundador del movimiento RealFooding, el nutricionista e influencer Carlos Ríos.

Durante la jornada de este año, destaca la realización de un mercadillo solidario, a cargo de la Asociación Social Pétalos de Almendro, que trabaja para integración de las mujeres del barrio de Los Almendros, en el mismo se realizó un taller de moda sostenible, en el que, estas mujeres dan una segunda vida a tejidos y materiales que transforman en bolsos, ropa y otros complementos.

**Lista difusión WhatsApp.** Se creó con las socias una lista de difusión de las acciones de marketing para facilitar la comunicación.

**Programa de fidelización y beneficios sociales para socios y trabajadores "Soy Vicasol".** Con este programa se pretende ayudar a las personas de Vicasol y a empresas locales en su comercio ofreciéndoles descuentos exclusivos. En el primer año, se consiguieron descuentos en gimnasios, guarderías, joyería local, papelería, etc.

**Compromiso de Vicasol con la plantilla**

**Plan de Sostenibildad "Equilibrio".** Desde el pasado ejercicio, Vicasol está ejecutando un Programa "Vidas Sostenibles", con el objetivo de mejorar la salud y bienestar de toda la plantilla.

**Reuniones de Comunicación Interna.** Durante la pandemia de forma online, se estableció un calendario de reuniones mensuales para que todos los responsables de los departamentos y dirección

pusieran en común en qué temas y acciones están trabajando cada uno. Estas reuniones se han convertido en jornadas de construcción de equipo y mejora del ambiente laboral.

**Celebración días especiales.** A los trabajadores les motiva mucho y mejora el clima laboral el convocarlos para hacer algo juntos. De este modo, este año se han reunido para reírse con jerséis feos navideños, se ha celebrado asimismo un concurso por el Día del Libro, etc.

**Reconocimientos de días especiales para departamentos especiales.** Este año también se han celebrado aquellos días que eran especiales para departamentos especiales como el 28 de abril que fue el Día Internacional de la prevención de riesgos y se les dio las gracias públicamente al equipo de riesgos laborales y personal de almacén por su papel fundamental en la pandemia. El día del cooperativismo, se hizo un reconocimiento al departamento de atención al socio y gestión de ayudas, ya que gestiona el fondo operativo más grande de España, como dijo el Ministerio de Agricultura este año.

**Reconocimientos con merchandising sorpresa.** Cuando se van los becarios, premiando la participación en actividades de marketing, etc. Se ha instaurado este año, este pequeño programa de incentivos con este tipo de detalles, de forma especial.

**Se pasaron dos cuestionarios de participación a la plantilla.** Uno, de satisfacción, con las acciones de marketing hasta la fecha y, otro, con ideas para la nueva tienda online que comenzará a funcionar con un enfoque también social hacia sus personas.

**Compromiso con los clientes**

Dentro del compromiso de Vicasol con todos sus Grupos de Interés, elaboró en la anterior campaña 2020-2021 un **nuevo vídeo corporativo** presentando su Plan de Sostenibilidad EQUILIBRIO. Sobre todo, está enfocado a sus clientes y proveedores dado el interés de los mismos por la responsabilidad de Vicasol con su entorno, los trabajadores, cómo producen, y, en definitiva, por la sostenibilidad y seguridad de los productos hortofrutícolas que consumen. Este vídeo sirve como escaparate para mostrar el compromiso y desempeño de Vicasol con la Sostenibilidad y la Responsabilidad Social.

En este sentido, se han realizado **4 vídeos de los almacenes de Vicasol** con mini dron y se están subiendo a la web para que todo el mundo pueda visitar sus instalaciones de forma virtual.

Pensando también en los clientes, se ha realizó una **colección de Recetas** con el Chef Daniel Muñoz de Travieso para enviar a sus clientes una receta Gourmet con la verdura protagonista que más les interesa promocionar según el mes que se trate. En los vídeos de estas recetas se ha intentado mostrar a socios productores y personal de su plantilla tratando de trasmitir una imagen real y transparente de Vicasol.

**Alianzas estratégicas**

**Charla ante el Ministerio de Agricultura** (Gerente) por ser Vicasol la OPFH más grande de España.

**Charla ante la asociación Stronger Together** (Directora de Marketing) ante esta asociación con los clientes más importantes que se preocupan porque Vicasol cree trabajo digno y respete los derechos humanos.

Visitas a centros de investigación, como Kimitec

Colaboraciones con empresas del entorno como Cajamar, Clisol, FAAEM, etc.

Iniciativa 5 al día. Estrechando colaboraciones.

Primer proyecto de Investigación UAL Transfiere para mejorar la salud y bienestar de los socios y trabajadores, alineado con el ODS 3 y con actividades desde charlas, rutas de senderismo y convivencia y hasta una selección de influencers embajadores de los hábitos de vida saludables en Vicasol.

## 2. Empresas clientes

VICASOL ofrece a sus clientes unos productos hortofrutícolas de excelente calidad. Su gestión, está basada en controlar y asegurar que todos sus productos cumplan con todos los estándares de seguridad y calidad y lleguen a sus clientes en unas condiciones óptimas.

Los clientes de VICASOL proceden principalmente de mercados nacional e internacionales, y debido al entorno tan competitivo es fundamental que su trabajo se base en la excelencia como factor imprescindible para competir con garantías y mejorar sus resultados día tras día.

Es por ello, que se realiza un control exhaustivo de los sistemas de cultivo, recolección, clasificación y envasado, y la total trazabilidad del producto durante todas las fases.

Dicho compromiso comienza en el campo mediante la implantación de sistemas agrícolas que maximizan los recursos y los mecanismos de producción naturales asegurando a largo plazo una agricultura sostenible.

Esta orientación hacia la CALIDAD permite lograrlo a través del cumplimiento no solo de las exigencias normativas sino de otros estándares voluntarios que garanticen tanto la Seguridad Alimentaria, como el compromiso social y ambiental para el consumidor. A la vez que se racionaliza todo el proceso de la cadena de producción desde el cultivo y recolección hasta la obtención del producto elaborado final.

Su laboratorio está certificado por la Entidad Nacional de Acreditación para asegurar que todos los productos comercializados cumplen con las exigencias en materia de seguridad, calidad y legalidad. Para ello se trabaja a través de una triple vertiente:

- **Seguridad Alimentaria**

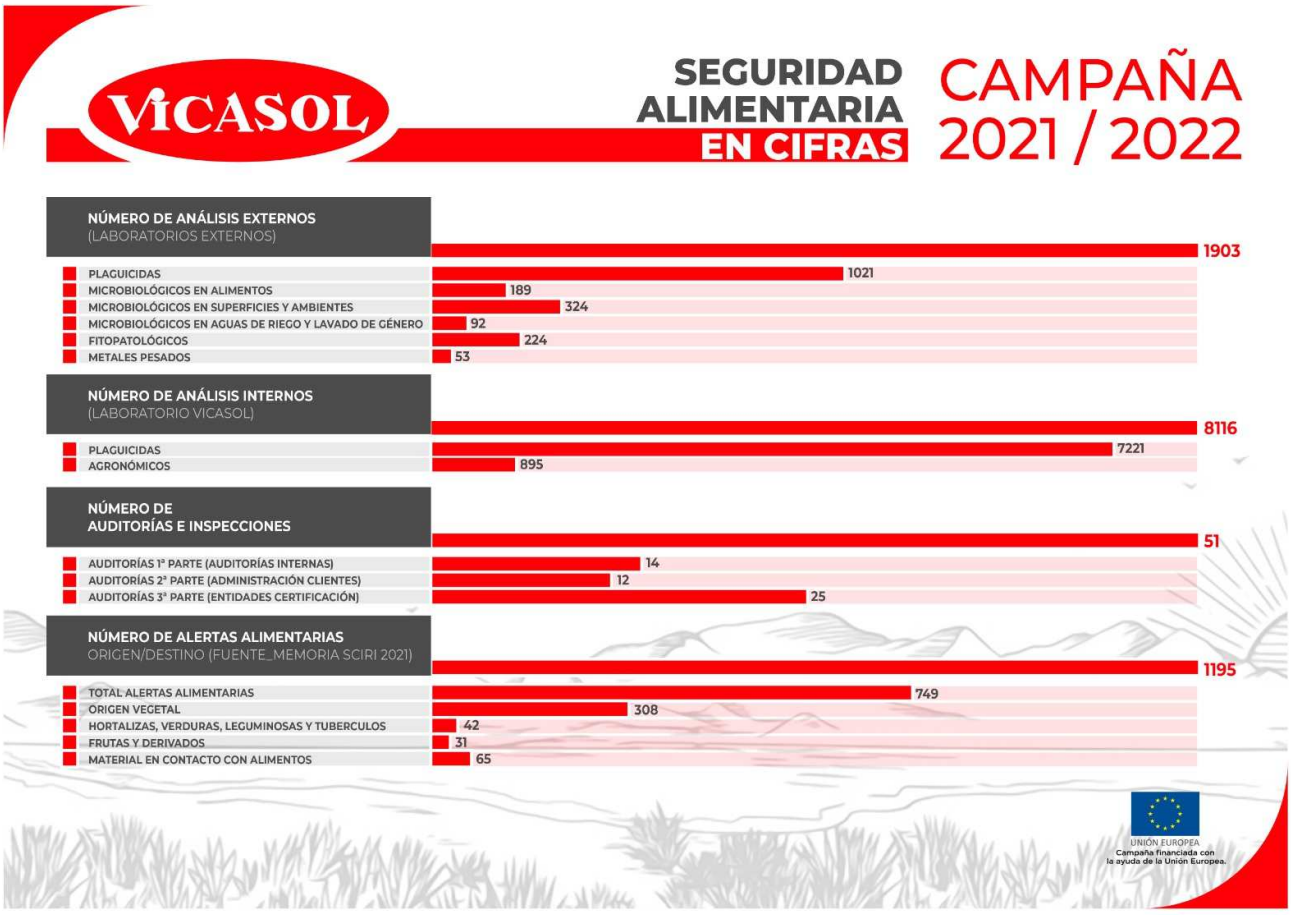

- **Análisis agronómicos:** como herramienta fundamental en el soporte de asesoramiento del Departamento Técnico hacia la persona socia.
- **Mejora de Producto:** El compromiso de Vicasol S. Coop. And. en la selección de los mejores productos para la persona socia y cliente queda reflejado en los estudios que se realizan en la selección y mejora de productos, mediante el cual se consiguen los mejores cultivos para todas las partes interesadas.

En el presente ejercicio 2021-2022, el Laboratorio de Vicasol ha participado en el ejercicio INTERLABORATORIO en el que participan entre 70-100 laboratorios, lo cual ha servido para validar la capacidad técnica que tiene el laboratorio.

Como respuesta a las exigencias sociales y como empresa responsable y comprometida, VICASOL apoya y fomenta buenas prácticas éticas y laborales. Dicho apoyo queda plasmado mediante la inscripción en SEDEX, así como la implantación del Módulo de Evaluación de Riesgos Global G.A.P. para las Prácticas Sociales (GRASP), ayudando y asegurando a los productores de VICASOL el establecer un buen sistema de gestión social en sus explotaciones.

Para conseguir todo ello, en VICASOL se fomenta el trabajo en equipo, la formación tanto de personas socias como de la plantilla, apoyándose en unos sistemas de gestión que están certificados, en base a las normas:

- ✓ ISO 9001, la cual recoge los aspectos fundamentales de la calidad enfocada en procesos.
- ✓ ISO 14001, asegurando al consumidor y partes interesadas el respeto hacia el medioambiente, optimización de recursos y una correcta gestión de residuos.

**Atención a clientes**

VICASOL considera que el diálogo con los clientes es clave para lograr la excelencia en el posicionamiento de todas sus marcas, productos y servicios, por ello promueve que éstos dispongan de los cauces

necesarios para que puedan trasladar sus comentarios y reclamaciones, velando por preservar la confianza a través de una atención al cliente muy cercano.

La encuesta de satisfacción de clientes realizada por Vicasol durante el ejercicio 2021-2022, se realiza a los clientes que suponen un 80 % de la facturación de Vicasol.
La encuesta ha estado compuesta por dos partes. La campaña de invierno y la de verano. La media de satisfacción en la campaña de invierno ha sido de 68,85 puntos, La media de satisfacción de la campaña de verano ha sido de 68,11 puntos, siendo la media de satisfacción global de 68,48 puntos, estando establecida la puntuación mínima en 40 puntos, y la máxima en 75 puntos.

Siendo el número de clientes a los que se le ha enviado el cuestionario un total de 29, de los cuales han contestado 19. Siendo por tanto un 65,5 % clientes que han contestado sobre el total de clientes a los que se ha enviado el cuestionario.

A diferencia de años anteriores, se ha encontrado un alto índice de participación por parte de los clientes.
Se puede considerar que la satisfacción media de éstos es buena ya que tras analizar las encuestas recibidas se supera el límite de 40 puntos determinado por la empresa.
El total de volumen cubierto por los clientes que han contestado a la encuesta es del 52.24 % de la facturación.
Finalmente, se muestra en el gráfico adjunto una leve tendencia de mejora en las puntuaciones respecto la campaña anterior.

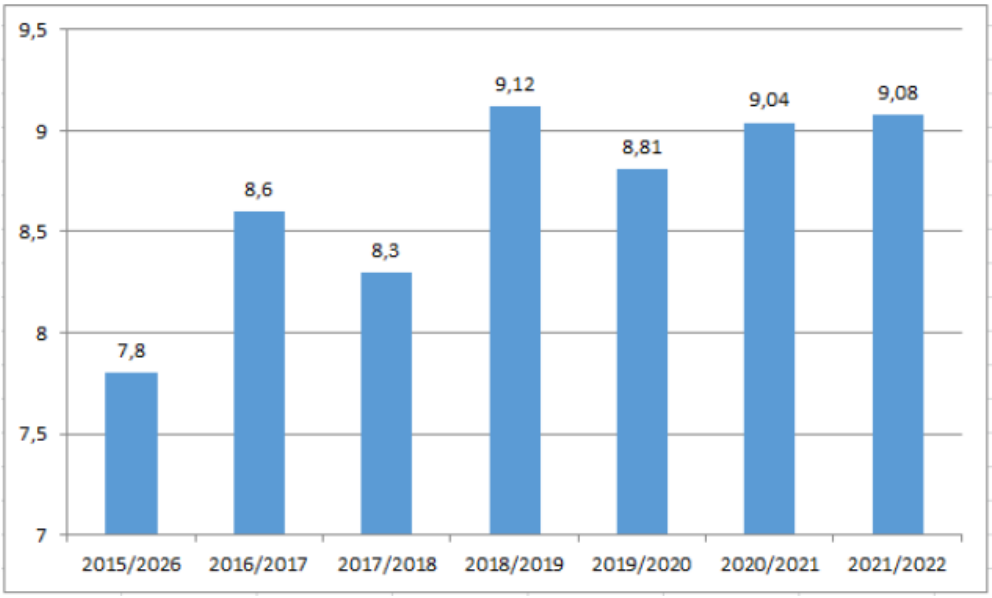

En cuanto a la valoración sobre Responsabilidad Social y Comunicaciones, según datos recopilados, se observa que todos los clientes valoran la RSC de Vicasol y están informados de las acciones sociales, medio ambientales y de buen gobierno, así como que Vicasol es recomendada por los clientes.
Respecto al conocimiento de las redes sociales, el 42,1 % conocen la nueva Web, el canal de cumplimiento y, siguen a la empresa en redes sociales (Facebook, Instagram y Linkedin).

**Reclamación de clientes**

El nivel de reclamaciones en este ejercicio 2021-2022 ha sido 0,93% Sigue manteniendo por debajo del 1% sobre el total de salidas. En la campaña anterior 2020-2021 fue de 0,72 %.
Vicasol dispone de un procedimiento para la gestión de reclamaciones para garantizar un adecuado tratamiento de las reclamaciones y avisos recibidos por clientes, consumidores finales y autoridades competentes en el que se define el protocolo para:

- Identificar las causas de la reclamación.
- Proponer las acciones correctivas y preventivas que impidan su repetición.
- Informar al Cliente de las conclusiones obtenidas, y si la reclamación es procedente pactar con él una solución.
- Perseguir la mejora continua en el servicio que presta Vicasol a sus clientes.

Para el estudio de las reclamaciones existe un grupo de trabajo que se reúne con periodicidad semanal en el cual hay miembros de los Departamentos de Calidad y Medio Ambiente, Comercial, Producción, Técnico y Control de Producción principalmente, no obstante, si se requiere a cualquier otra persona de la organización se le convoca a dicho grupo de trabajo. Todas las reclamaciones recibidas se registran y se analizan y el grupo de trabajo es el que establece las soluciones y acciones llevadas a cabo según la naturaleza de la reclamación.

**Canales de diálogo con clientes**

En la comunicación ofrecida a sus clientes para comercializar los productos, VICASOL trata de dar una información lo más veraz y honesta posible para lograr su plena satisfacción. Para ello, VICASOL considera fundamental la comunicación personal que permite estrechar lazos y crear relaciones sólidas y fluidas. Esta comunicación suele ser principalmente, a través de la relación directa de los comerciales, vía correo electrónico y a través de la recepción de visitas a sus instalaciones y explotaciones de las personas socias.

En esta campaña, VICASOL ha puesto mayor énfasis en materia de comunicación con el objetivo de innovar en herramientas sobre todo online, en redes sociales buscando la excelencia en el posicionamiento de sus marcas y ampliar una comunicación activa on line con sus clientes mediante diferentes canales de

social media. Como se ha comentado en el punto anterior, las redes donde se reciben y están activas en Vicasol son Facebook, Instagram y Linkedin.

Como resultado del esfuerzo por atraer al mayor número de mercados y canales de distribución, VICASOL está presente en 36 países europeos y no comunitarios, entre ellos EE. UU. Canadá, Malta y Emiratos Árabes, como mercados incipientes como Eslovenia o Bielorrusia.

Los países con mayor peso en cuanto al volumen de compra son:

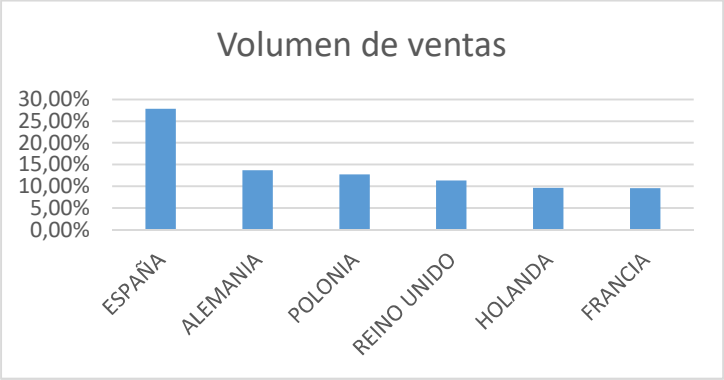


Este diálogo se produce básicamente con clientes correspondientes a cadenas de supermercados europeos, con mayoristas de diferentes mercados y con industrias y procesadores.

## 3. Proveedores

**Proveedores**

En este apartado es importante diferenciar a los Proveedores y a las personas socias productoras hortofrutícolas.

**Compromiso con las empresas proveedoras**

En VICASOL, las relaciones con las empresas proveedoras se basan en un marco de colaboración transparente, haciendo que se mantenga la relación de lealtad, respetando y haciendo que se respeten los acuerdos pactados. Busca además en su relación con éstas garantizar un proceso ético y socialmente responsable en su actuación con todas las partes de la cadena de valor, intentando que cumplan con los principios y valores de VICASOL, y con su código ético y de conducta.

Trata de colaborar con empresas que cumplan y respeten la dignidad de las personas y los derechos humanos, cumplan las leyes, impidiendo que se ponga en peligro la reputación de la organización.

Los proveedores son parte interesada dentro de VICASOL, juegan un papel fundamental en el desempeño de su actividad, con lo cual son analizadas y revisadas periódicamente. Se analizan, tanto los procesos en

los que éstos intervienen, como sus necesidades y expectativas, bajo una visión de mejora continua y excelencia.

En cuanto al sistema de subcontratación y proveedores realizado por VICASOL, se puede constatar en los sistemas de supervisión y auditorías y resultados de estas, certificada por la ISO 9001.

En la selección de proveedores se tienen en cuenta criterios de calidad, medio ambiente, social y ético. VICASOL apoya a sus proveedores ayudándolos a alcanzar las metas exigidas. Todo ello se consigue gracias a un plan de higiene de homologación de proveedores donde se establecen los requisitos obligatorios exigidos a cada proveedor para asegurar que los productos o servicios adquiridos garanticen la calidad, legalidad, seguridad y autenticidad exigida por Vicasol y sus clientes. Los proveedores para ser homologados deben cumplir con los requisitos exigidos según el tipo de proveedor siendo evaluados mediante sus certificados y autorizaciones, análisis, declaraciones y cuestionarios.

El plan de homologación de proveedores aplica a todos los tipos proveedores de Vicasol con independencia del origen del servicio o bien lo que suministran de tal modo que pueda lograr llegar a toda la cadena de cumplimiento a través de los principios del Pacto Mundial, ODS y el Código Ético y de Conducta de VICASOL.

Además, desde el Código de Ético y de Conducta de VICASOL se regula como ha de ser la relación con los proveedores al resultar un elemento fundamental e imprescindible y por ello, se establece que los proveedores estarán obligados a cumplir con el Código de Conducta en lo que les resulte de aplicación.

En este sentido, se ha elaborado un Documento de Conformidad, con la finalidad de hacérselo llegar a todos los proveedores que prestan servicios para VICASOL y poder recabar el compromiso de aceptación al mismo. Documento que se sigue implantando, con la finalidad de alcanzar a la totalidad de proveedores.

A continuación, se muestran los porcentajes de **compras certificadas** en la norma de seguridad alimentaria, social o medio ambiental.

| | 2020-2021 | 2020-2021 |
|---|---|---|
| **Envases de cartón c/certif.** | 98,92 % | 96,18 % |
| **Tarrinas de cartón c/certif.** | 86,81 % | 78,19 % |
| **Tarrinas de plástico c/certif.** | 99,27 % | 99,01 % |
| **Materiales de envasado c/certif.** | 55,62 % | 43,47 % |
| **Etiquetas c/certif.** | 60,77 % | 64,37 % |

| | 2020-2021 | 2021-2022 |
|---|---|---|
| **Compras a empresas locales** | 59 % | 60 % |
| **Nª total proveedores locales** | 49 | 51 |
| **Nª total proveedores nacionales** | 46 | 46 |

# 4. Personas Socias

El éxito de VICASOL, ha sido siempre la gran familia cooperativa compuesta por sus casi 1.000 socios y socias. Son la pieza clave de VICASOL por lo que, tanto sus necesidades como expectativas, son revisadas por la dirección anualmente como buenas prácticas en materia de gobierno corporativo.

Las personas socias participan y deciden democráticamente, lo cual genera una creación de valor para éstos, obteniendo toda la información necesaria para la toma de decisiones.

Las personas socias intervienen principalmente en la entrada de género, objetivo principal de la actividad del Grupo para su manipulado y comercialización. Normalmente, estas personas socias demandan de VICASOL una facturación apropiada y nuevos servicios y mejoras de los existentes.

Por parte de VICASOL, resulta muy importante el seguimiento que se les hace por su Departamento Técnico. En definitiva, VICASOL como ejemplo de cooperativa con 44 años trabajando en la provincia de Almería, predomina la voluntad, cooperación y trabajo conjunto de todas las personas socias.

VICASOL proporciona a todas las personas socias una cartera de servicios, con la finalidad de que éstos se centren en su misión principal, para facilitar producir alimentos saludables con la máxima calidad.

Estos servicios son principalmente:

1. Área de gestión de las personas socias y tramitación de ayudas.
2. Asesoramiento técnico en el cultivo, desde la elección de la semilla hasta la recolección.
3. Asesoría fiscal y laboral para las personas socias, a nivel personal.
4. Laboratorio exclusivo para personas socias de VICASOL.
5. Asesoramiento en materia de Prevención de riesgos laborales.
6. Almacenes de suministro agrícolas y gestión de los residuos.
7. Estaciones de servicio.
8. Tiendas con precios competitivos y toda la oferta de productos VICASOL.

9. Actividades auxiliares y realización de eventos sociales con la finalidad de incrementar la cohesión social.

El número de personas socias de VICASOL a 31 de agosto de 2022 han sido:

| | Mujeres | | Hombres | | Personas Jurídicas | | (*) Otras formas sin personalidad jurídica | | **Total** | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | **2021** | **2022** | **2021** | **2022** | **2021** | **2022** | **2021** | **2022** | **2021** | **2022** |
| Nº Personas socias comunes | 300 | 309 | 496 | 497 | 41 | 43 | 58 | 49 | 895 | 898 |
| Nº Personas socias colaboradoras | 10 | 9 | 25 | 24 | 2 | 2 | 2 | 1 | 39 | 36 |
| Nº Personas socias inactivas | 6 | 3 | 7 | 7 | 0 | 0 | 0 | 0 | 13 | 10 |
| Total | **316** | **321** | **528** | **528** | **43** | **45** | **60** | **50** | **947** | **944** |
| | (*) Comunidades de bienes | | | | | | | | | |

**Canal de comunicación**

VICASOL, dispone de un portal web corporativo con un apartado exclusivo para las personas socias.

Existe una App para uso exclusivo también de estas como medio de comunicación más dinámico y una gestión más transparente.

Con esta App se pueden realizar consultas de datos más relevantes de la Cooperativa desde el móvil de forma muy sencilla. Cuenta además con notificaciones, información sobre cultivos, clasificación de género, cobros de liquidaciones, precios de referencia, suministros agrícolas y fondos operativos.

# Anexos

# Anexo I: Índice del Estado de Información No Financiero

| Información general | | |
|---|---|---|
| **Contenidos Ley 11/2018** | **Ubicación en este informe** | **Criterio de reporting orientativo (GRI)** |
| Descripción del modelo de negocio | Pág. 4,16 y 17 | GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios<br>GRI 102-1 Nombre de la organización<br>GRI 102-3 Ubicación sede<br>GRI 102-5 Propiedad y forma jurídica |
| Presencia geográfica | Pág.16 y 20<br>Pág. 48 y 80 | GRI 102-4 Ubicación actividades<br>GRI 102-6 Mercados servidos<br>GRI 102-7 Tamaño organización |
| Ética e integridad | Pág. 24 | GRI 102-16 Valores, principios y estándares y normas de conducta<br>GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas |
| Gobernanza | Pág. 21-23 | GRI 102-18 Estructura de gobernanza |
| Objetivos y estrategias de la organización | Pág. 5-7 | GRI 102-14 Declaración de altos ejecutivos en la toma de decisiones |
| Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución | Pág. 11 | GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave |
| Gestión de riesgos | Pág. 12-13 | GRI 102-11Principio o enfoque de precaución<br>GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades<br>GRI 102-29 identificación y gestión impactos económicos ambientales y sociales<br>GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos. |
| Análisis de materialidad | Pág. 14-15 | GRI 102-46 definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema<br>GRI 102-47 Lista de temas materiales<br>GRI 103-1Explicación del tema material y su cobertura. |
| Marco de reporting utilizado | Pág. 4 | GRI 102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI |

| Cuestiones medioambientales | | |
|---|---|---|
| **Contenidos Ley 11/2018** | **Ubicación en este informe** | **Criterio de reporting orientativo (GRI)** |
| Enfoque de gestión | Pág. 35-38 | GRI 103-1 Explicación del tema material y su cobertura<br>GRI 103-2 Enfoque de gestión |
| Evaluación del enfoque medioambiental | Pág. 35-38 | GRI 103-3Evalauación del enfoque de gestión<br>GRI 102-15Principales impactos, riesgos y oportunidades |
| Gestión ambiental | Pág. 35-38 | GRI 102-11 Principio de enfoque o precaución<br>GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos<br>GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión del riesgo |
| **Contaminación** | | |
| Medidas para prevenir la contaminación | Pág.38-39 | GRI 302-1 Consumo Energético<br>GRI 301-3 Productos y embalajes recuperados<br>GRI 302-4 Reducción de consumo energético<br>GRI 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios |
| **Economía circular y prevención y gestión de residuos** | | |
| Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. | Pág. 40 | GRI 301-1 materiales utilizados peso y volumen<br>GRI 306-1Vertido de aguas en función de la calidad y destino<br>GRI 301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado |
| **Uso sostenible de los recursos** | | |
| Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales | Pág. 41-42 | GRI 303-1 Extracción de agua por fuente |
| Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso | Pág. 42 | GRI 301-1 Materiales utilizados por peso y volumen |
| Consumo directo e indirecto de energía | Pág. 40 | GRI 301-2 Insumos reciclados<br>GRI 301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado |
| Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética | Pág. 36-38 | GRI 302-4 Reducción de consumo energético<br>GRI 302-5 Reducción de requerimientos energéticos de productos y servicios |
| Uso de energías renovables | Pág. 36-38 | GRI 302-4 Reducción de consumo energético |
| **Cambio climático** | | |
| Emisiones de gases de efecto invernadero | Pág. 42-43 | GRI 201-2 otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático |

| | | |
|---|---|---|
| | | GRI 305-1 Emisiones directas de GEI |
| Medidas adoptadas para el cambio climático | Pág. 42-43 | GRI 201-2 Otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático |
| Metas de reducción para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero | Pág. 42-43 | GRI 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes |
| **Protección de la biodiversidad** | | |
| Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad | Pág. 44-45 | GRI 304-3 hábitats protegidos o restaurados |
| Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas | Pág. 44-45 | GRI 303-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad. |

| **Cuestiones sociales y relativas al personal** | | |
|---|---|---|
| **Contenidos Ley 11/2018** | **Ubicación en este informe** | **Criterio de reporting orientativo (GRI)** |
| **Empleo** | | |
| Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional | Pág. 47-50 | GRI 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes (empleados)<br>GRI 103-3 evaluación del enfoque de gestión<br>GRI 102-7 Dimensión de la organización<br>GRI 102-8 Información sobre empleados |
| Distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual por sexo, edad y clasificación profesional | Pág. 51-54 | GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores |
| Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional | Pág. 55 | GRI 401-1 Número total y la tasa de rotación de personal durante el periodo del informe, por grupo de edad, sexo y región |
| Remuneraciones medias por sexo, edad y clasificación profesional | Pág. 57 | GRI 405-2 Ratio salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres para cada categoría laboral. |
| Brecha salarial | Pág. 57 | GRI 401-2 Ratio salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres para cada categoría laboral. |
| Remuneración por puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad | Pág. 57 | GRI 405-2 Ratio salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres para cada categoría laboral. |
| Remuneración media de directivos por sexo | Pág. | GRI 102-35 Políticas de retribución |
| Implantación de políticas de desconexión laboral | Pág. 58 | GRI 103-2 Enfoque de gestión (desconexión laboral) |
| Empleados con discapacidad | Pág. 65 | GRI 405-1 Porcentaje de empleados por categoría laboral grupos vulnerables |
| **Organización del trabajo** | | |

| | | |
|---|---|---|
| Organización del tiempo de trabajo | Pág. 58 | GRI 102-8 Número total de empleados por tipo de contrato laboral y por sexo.<br>GRI 103-2 Enfoque de gestión (organización del trabajo) |
| Número de horas de absentismo | Pág.59 | GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos y absentismo. |
| Medidas para facilitar la conciliación | Pág. 58-59 | GRI 401-3 permisos parentales<br>GRI 103-2 Enfoque de gestión (conciliación) |
| **Salud y seguridad** | | |
| Condiciones de salud y seguridad en el trabajo | Pág. 59-61 | GRI 103-2 Enfoque de gestión (salud y seguridad) |
| Indicadores de siniestralidad y enfermedades profesionales por sexo | Pág. 59-61 | GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo |
| **Relaciones sociales** | | |
| Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos | Pág. 62 | GRI 102-43 Enfoque de participación de los grupos de interés |
| Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país | Pág. 31 | GRI 102-41 Acuerdos de negociación colectiva |
| **Formación** | | |
| Políticas implementadas en el campo de la formación | Pág. 63-64 | GRI 103-2 Enfoque de gestión (formación) |
| Inversión en formación (€) por categoría | Pág. 64 | GRI 404-1 Horas medias de formación anuales por empleado |
| Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales | Pág. 63 | GRI 404-1 Media de horas al año por empleado<br>GRI 404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional. |
| **Accesibilidad universal de las personas con discapacidad** | | |
| Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad | Pág. 64-65 | GRI 103-2 Enfoque de gestión |
| **Igualdad** | | |
| Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres | Pág. 65-66 | GRI 103-2 Enfoque de gestión |
| Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo | Pág. 65-66 | GRI 103-2 Enfoque de gestión |
| Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad | Pág. 66 | GRI 103-2 Enfoque de gestión |

| Información sobre el respeto a los Derechos Humanos | | |
|---|---|---|
| **Contenidos Ley 11/2018** | **Ubicación en este informe** | **Criterio de reporting orientativo (GRI)** |
| Aplicación de los procesos de diligencia debida en materia de derechos humanos, prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos | Pág. 30-31 | GRI 103-2 Enfoque de gestión (DDHH) |
| Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos | Pág. 30-31 | GRI 103-2 Enfoque de gestión (DDHH) |
| Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto a la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, la abolición efectiva del trabajo infantil. | Pág. 30-31 | GRI 103-2 Enfoque de gestión |

| Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno | | |
|---|---|---|
| **Contenidos Ley 11/2018** | **Ubicación en este informe** | **Criterio de reporting orientativo (GRI)** |
| **Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno** | | |
| Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno | Pág. 26-27 | GRI 103-2 Enfoque de gestión (Lucha contra la corrupción y soborno) |
| Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales | Pág. 27 | GRI 103-2 Enfoque de gestión |
| Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro | Pág. 27 | GRI 103-2 Enfoque de gestión |

| Información sobre la sociedad | | |
|---|---|---|
| **Contenidos Ley 11/2018** | **Ubicación en este informe** | **Criterio de reporting orientativo (GRI)** |
| **Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible** | | |
| Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio | Pág. 68 | GRI 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes (sociedad)<br>GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos |
| Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades diálogo con estos | Pág. 69-73 | GRI 102-43 Enfoque de participación de los grupos de interés (comunidad)<br>GRI 403-1 |
| Acciones de asociación o patrocinio | Pág. 69-73 | GRI 102-12 iniciativas externas |
| **Subcontrataciones y proveedores** | | |
| Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales | Pág. 78-80 | GRI 103-3 Enfoque de gestión (proveedores) |
| Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental | Pág. 78-80 | GRI103-3 Enfoque de gestión (evaluación proveedores)<br>GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado el filtro de selección de acuerdo con los criterios sociales |
| Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de estas | Pág. 78-80 | GRI 103-3 Enfoque de gestión (evaluación de proveedores) |
| **Consumidores** | | |
| Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores | Pág. 73-77 | GRI 103-2 Enfoque de gestión (salud y seguridad de los clientes)<br>GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios |
| Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de estas | Pág. 73-77 | GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución) |
| **Información fiscal** | | |
| Beneficios obtenidos por país | Pág. 33 | GRI 201-1 Valor económico generado y distribuido (ingresos) |
| Impuestos sobre beneficios pagados | Pág. 33 | GRI 201-1 Valor económico generado y distribuido (pagos) |
| Subvenciones públicas recibidas | Pág. 33 | GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno |

# ¡Gracias por ser ...

VICASOL

## ...Una cooperativa centrada en las personas!

**C/ Vicasol, 37**
**04738 Puebla de Vícar (Almería)**

WWW.VICASOL.ES